**Old Mutual Holding de Colombia S.A. y sus subordinadas**

Informe del Revisor Fiscal
Al 31 de diciembre de 2016
(Cifras comparativas a 31 de diciembre de 2015
Reexpresadas)

**KPMG S.A.S.**
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

# INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Old Mutual Holding de Colombia S.A. y sus Subordinadas:

## Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros consolidados de Old Mutual Holding de Colombia S.A. y sus Subordinadas, los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

## Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

## Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría, incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros consolidados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros consolidados en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

**Opinión**

En mi opinión, los estados financieros consolidados mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

**Otros asuntos - Información comparativa**

Sin calificar mi opinión, tal como se indica en la Nota 2.6 a los estados financieros consolidados Old Mutual Holding de Colombia S.A. y sus Subordinadas, modificó su política contable respecto de las compañías a incluir en la consolidación que fue aplicada para los estados financieros consolidados del año 2015 e hizo los ajustes retrospectivos a la información comparativa en los estados financieros adjuntos. En consecuencia, la información comparativa contenida en los estados financieros adjuntos ha sido re-expresada.

Los estados financieros consolidados de Old Mutual Holding de Colombia S.A. y sus Subordinadas al 31 de diciembre de 2015, excluidos los ajustes retroactivos descritos en la Nota 2.6 de los estados financieros consolidados, fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S. quien expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros, con fecha 16 de febrero de 2016.

Como parte de mi auditoría de los estados financieros consolidados al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, también revisé los ajustes retrospectivos descritos en la Nota 2.6 de los estados financieros consolidados que se aplicaron sobre la información comparativa. En mi opinión, los ajustes retrospectivos descritos en la Nota 2.6 a los estados financieros consolidados son apropiados y han sido aplicados adecuadamente.

Jizeth Katherine Avila Peña
Revisor Fiscal de Old Mutual Holding de Colombia S.A.
T.P. 186718 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

27 de febrero de 2017

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A. Y SUS SUBORDINADAS
Estados Consolidados de Situación Financiera
(Expresados en miles de pesos)

| ACTIVO | Nota | 31 de diciembre de 2016 | 2015 (reexpresado)* | 01 de enero de 2015 (reexpresado)* |
|---|---|---|---|---|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 7 | $ 81,117,732 | $ 106,025,739 | $ 103,297,878 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 8 | 86,780,647 | 108,526,701 | 95,497,824 |
| Primas pendientes de recaudo | 9 | 308,089 | 93,500 | 31,602 |
| Activos por reaseguradores del exterior | 10 | 109,220 | 340,355 | - |
| Inversiones a valor razonable y a costo amortizado | 11 | 413,601,835 | 405,546,103 | 269,873,938 |
| Instrumentos financieros a valor razonable: | | | | |
| Contratos forward | 12 | 2,183,960 | 513,364 | 50,443 |
| Swaps | 12 | 413,619 | - | - |
| Activos no financieros | 13 | 365,813 | 356,740 | 418,247 |
| Activo por Impuestos corrientes | 15 | 5,681,471 | 4,790,929 | 7,565,163 |
| Total activos corrientes | | 590,562,386 | 626,193,432 | 476,735,096 |
| Inversiones a valor razonable y a costo amortizado | 11 | 179,074,665 | 169,383,080 | 286,740,188 |
| Instrumentos financieros a valor razonable | | | | |
| Contratos forward | 12 | - | 1,772,486 | 2,061,000 |
| Swaps | 12 | 125,581 | - | - |
| Activos intangibles | 14 | 8,873,916 | 5,166,831 | 1,751,985 |
| Activos financieros | | 119,920 | 119,922 | 119,922 |
| Costos de adquisición diferidos | 16 | 4,875,507 | 1,853,398 | 1,525,495 |
| Propiedad, planta y equipo | 17 | 46,257,267 | 44,060,914 | 46,717,334 |
| Propiedades de inversión | 18 | 11,211,644 | 10,614,994 | 9,055,368 |
| Activo por impuesto diferido | 19 | 6,888,010 | 15,143,090 | 7,685,985 |
| Total activos no corrientes | | 257,426,510 | 248,114,715 | 355,657,278 |
| Total activo | | $ 847,988,895 | $ 874,308,147 | $ 832,392,373 |
| PASIVO | | | | |
| Instrumentos financieros a valor razonable | | | | |
| Contratos forward | 12 | 5,980 | 18,042 | 784,680 |
| Swaps | 12 | - | 5,450 | - |
| Pasivos por impuestos corrientes | 20 | 12,458,972 | 12,452,650 | 10,416,399 |
| Obligaciones financieras | 21 | 69,371,642 | 94,667,275 | 78,896,332 |
| Cuentas por pagar | 22 | 16,812,577 | 13,794,926 | 15,091,579 |
| Pasivos de reaseguros | 24 | 618,513 | 145,850 | 439,004 |
| Pasivos no financieros | 25 | 393,327 | 417,346 | 281,366 |
| Beneficios a empleados | 26 | 5,924,105 | 6,617,620 | 5,519,607 |
| Total pasivos corrientes | | 105,585,116 | 128,119,159 | 111,428,968 |
| Instrumentos financieros a valor razonable | | | | |
| Contratos forward | 12 | - | 32,608 | 373,212 |
| Swaps | 12 | 2,377,390 | 4,475,706 | 1,659,026 |
| Cuentas por pagar | 22 | 676,394 | 28,282,957 | 25,846,931 |
| Pasivos de seguros | 23 | 354,013,552 | 353,351,909 | 345,231,305 |
| Beneficios a empleados | 26 | 1,400,434 | 769,409 | 455,832 |
| Impuesto diferido | 19 | 6,140,482 | 8,110,112 | 4,150,766 |
| Provisiones | 27 | 5,007,889 | 3,846,387 | 2,040,932 |
| Total pasivos no corrientes | | 369,616,141 | 398,869,088 | 379,758,004 |
| Total pasivo | | 475,201,257 | 526,988,247 | 491,186,972 |
| Patrimonio | | | | |
| Capital suscrito y pagado | 28 | 57,039,100 | 57,039,100 | 57,039,100 |
| Reservas | | 109,519,337 | 64,853,172 | 54,461,215 |
| Utilidad del ejercicio | | 62,669,688 | 47,177,388 | 65,243,927 |
| Pérdidas retenidas | | (4,071,403) | (1,467,263) | (15,103,950) |
| Ganancia no realizada y superavit por metodo de participación | | 147,616,332 | 145,633,651 | 145,481,837 |
| Ajustes en la aplicación por primera vez de NCIF | | - | 34,070,080 | 34,070,080 |
| Total patrimonio atribuible a los propietarios | | 372,773,054 | 347,306,127 | 341,192,210 |
| Participación no controladora | 29 | 14,585 | 13,773 | 13,192 |
| Total patrimonio | | 372,787,639 | 347,319,900 | 341,205,402 |
| Total pasivo y patrimonio | | $ 847,988,896 | $ 874,308,147 | $ 832,392,374 |

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros consolidados.

* Algunas de las cifras incluidas no corresponden con las de los estados financieros consolidados del ejercicio 2015, los ajustes se detallan en la Nota 2.6.

Jaime Ernesto Plata Garcia
Representante Legal

Jaime Augusto Salazar Collazos
Contador Público
T.P. 95140 - T

Jizeth Katherine Ávila Peña
Revisor Fiscal de Old Mutual
Holding de Colombia S.A
T.P. 186718 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2017)

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A.
Estados Consolidados de Resultados y Otros Resultados Integrales
(Expresados en miles de pesos)

| | Nota | Por los años terminados en 31 de diciembre 2016 | 2015 (reexpresado)* |
|---|---|---|---|
| Operaciones continuas | | | |
| Ingresos y gastos netos de actividades ordinarias | | | |
| Ingresos por comisiones | 30 | $ 204,577,834 | $ 191,144,265 |
| Gastos por comisiones | 30 | (44,505,417) | (46,348,449) |
| Ingreso neto actividad administradora y fiduciaria | | 160,072,417 | 144,795,816 |
| Ingreso neto actividad comisionista | 30 | 2,323,271 | 2,018,346 |
| Gasto neto actividad de seguros | 30 | (13,000,889) | (5,339,690) |
| Ingreso neto actividad de préstamos | 30 | 933,944 | 946,914 |
| Utilidad bruta | | 150,328,742 | 142,421,386 |
| Otros ingresos y gastos | | | |
| Ingreso neto valoración de inversiones y derivados | 31 | 53,552,345 | 33,355,836 |
| Gastos por beneficios a empleados | 32 | (51,843,516) | (40,429,161) |
| Gastos generales de administración | 33 | (29,299,829) | (30,385,890) |
| Gastos por depreciación | 17 | (986,298) | (1,586,062) |
| Gastos por amortización | 14 | (4,908,584) | (2,711,605) |
| Recuperación (pérdidas) por deterioro de activos financieros | | 144,879 | (1,750,706) |
| Otros ingresos y gastos, netos | 34 | (22,235,418) | (24,831,263) |
| Utilidad operacional | | 94,752,321 | 74,082,534 |
| Ingreso financiero neto: | | | |
| Ingresos financieros | | 5,866,860 | 5,736,380 |
| Gastos financieros | | (449,548) | (219,354) |
| | | 5,417,312 | 5,517,026 |
| Ganancia en método de participación patrimonial | | - | - |
| Utilidad antes de impuestos sobre la renta | | 100,169,633 | 79,599,560 |
| Impuesto de renta y CREE | | 37,499,945 | 32,422,172 |
| Utilidad del ejercicio | | $ 62,669,688 | $ 47,177,388 |
| Otro resultado integral | | | |
| Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado: | | | |
| Revaluación de propiedad, planta y equipo | | 470,809 | (918,458) |
| Participación de otro resultado integral contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado. | | 1,511,873 | 1,070,271 |
| Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos | | 1,982,682 | 151,813 |
| Total resultados | | $ 64,652,370 | $ 47,329,201 |
| Utilidad atribuible a: | | | |
| Propietarios de la Compañía | | 62,668,540 | 47,176,348.72 |
| Participaciones no controladoras | | 1,148 | 1,039 |
| Utilidad del ejercicio | | 62,669,688 | 47,177,387.57 |
| Resultado integral total atribuible a:: | | | |
| Propietarios de la Compañía | | $ 64,651,206 | $ 47,328,349 |
| Participaciones no controladoras | | 1,164 | 852 |
| Resultado integral total del año | | 64,652,370 | 47,329,201 |

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros consolidados.

* Algunas de las cifras incluidas no corresponden con las de los estados financieros consolidados del ejercicio 2015 , los ajustes se detallan en la Nota 2.6.

Jaime Ernesto Plata Garcia
Representante Legal Suplente

Jaime Augusto Salazar Collazos
Contador Público
T.P. 95140 - T

Jizeth Katherine Avila Peña
Revisor Fiscal de Old Mutual
Holding de Colombia S.A
T.P. 186718 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2017)

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A. Y SUS SUBORDINADAS
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio
(Expresados en miles de pesos, excepto precio de la acción)

| | | Por los años terminados en 31 de diciembre 2016 y 2015 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Nota | Capital suscrito y pagado | Reservas | Utilidad del ejercicio | Utilidad/Pérdida retenidas | Revaluación de propiedad, planta y equipo | Superávit por metodo de participación | Ajustes en la aplicación por primera vez de NCIF | Participación no controladora | Total patrimonio Neto |
| Saldo a 1 de enero de 2015 (reexpresado)* | | 57,039,100 | 54,461,215 | 65,243,927 | (15,103,950) | 11,640,297 | 133,841,540 | 34,070,080 | 13,192 | 341,205,402 |
| Traslado de utilidades del ejercicio a utilidad (pérdida) retenida | | - | - | (65,243,927) | 65,243,927 | | - | - | - | - |
| Movimiento participacion no controladora | | - | - | - | - | | - | | 581 | 581 |
| Apropiación reserva legal | | - | 4,748,499 | - | (4,748,499) | | - | - | - | - |
| Apropiación reserva para futuros repartos | | - | 42,736,492 | - | (42,736,492) | | - | - | - | - |
| Pago de dividendos en efectivo a razón de $42,076.4002237 por acción sobre 570.391 acciones pagados en marzo de 2015 | | - | (24,000,000) | - | - | | - | - | - | (24,000,000) |
| Pago de dividendos en efectivo a razón de $22,954.487469 por acción sobre 570.391 acciones pagados en septiembre de 2015 | | - | (13,093,034) | - | - | | - | - | - | (13,093,034) |
| Revaluación de propiedad, planta y equipo | 17 | - | - | - | - | (918,458) | | - | - | (918,458) |
| Superávit por metodo de participación | | - | - | - | - | | 1,070,271 | - | - | 1,070,271 |
| Movimiento del ejercicio | | - | - | - | (4,122,250) | | - | - | | (4,122,250) |
| Utilidad del ejercicio | | - | - | 47,177,388 | - | - | - | - | - | 47,177,388 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 (reexpresado)* | | 57,039,100 | 64,853,172 | 47,177,388 | (1,467,263) | 10,721,839 | 134,911,811 | 34,070,080 | 13,773 | 347,319,900 |
| Traslado de utilidades del ejercicio a utilidad (pérdida) retenida | | - | - | (47,177,388) | 47,177,388 | - | - | - | - | - |
| Movimiento participacion no controladora | | - | - | - | - | - | - | - | 812 | 812 |
| Apropiación reserva legal | | - | 4,707,056 | - | (4,707,056) | - | - | - | - | - |
| Apropiación reserva para futuros repartos | | - | 5,889,028 | - | (5,889,028) | - | - | - | - | - |
| Pago de dividendos en efectivo a razón de $63,946.450768 por acción sobre 570.391 acciones pagados en marzo de 2016 | | - | - | - | (36,474,480) | - | - | - | - | (36,474,480) |
| Revaluación de propiedad, planta y equipo | 17 | - | - | - | - | 470,809 | - | - | - | 470,809 |
| Superávit por metodo de participación | | - | - | - | - | - | 1,511,873 | - | - | 1,511,873 |
| Reclasificación ajuste aplicación por primera vez NCIF a reservas para eventos futuros | | | 34,070,080 | | | - | - | (34,070,080) | - | - |
| Movimiento del ejercicio | | - | - | - | (2,710,963) | - | - | - | - | (2,710,963) |
| Utilidad del ejercicio | | - | - | 62,669,688 | - | - | - | - | - | 62,669,688 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | | $ 57,039,100 | $ 109,519,337 | $ 62,669,688 | $ (4,071,403) | $ 11,192,648 | $ 136,423,684 | $ (0) | $ 14,585 | $ 372,787,639 |

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros consolidados.

* Algunas de las cifras incluidas no corresponden con las de los estados financieros consolidados del ejercicio 2015 , los ajustes se detallan en la Nota 2.6.

Jaime Ernesto Plata García
Representante Legal

Jaime Augusto Salazar Collazos
Contador Público
T.P. 95140 - T

Jizeth Katherine Ávila Peña
Revisor Fiscal de Old Mutual
Holding de Colombia S.A
T.P. 186718 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2017)

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A. Y SUS SUBORDINADAS
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
(Expresados en miles de pesos)

| | Nota | Por los años terminados en 31 de diciembre 2016 | 2015 (reexpresado)* |
|---|---|---|---|
| Flujos de efectivo por las actividades de operación: | | | |
| Utilidad del ejercicio | | $ 62,669,688 | $ 47,177,388 |
| Conciliación entre la utilidad del ejercicio y el efectivo neto de las actividades de operación: | | | |
| Depreciaciones | 17 | 986,298 | 1,586,062 |
| Deterioro (recuperación) deudores | | (144,879) | 1,750,706 |
| Amortizaciones | | 4,908,584 | 2,711,605 |
| Incremento valor justo de propiedad de inversión | | (596,650) | (1,559,626) |
| Utilidad neta por valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda | | (29,213,311) | (21,374,572) |
| Utilidad neta por valoración de Inversiones a valor razonable - Instrumentos de patrimonio | | (19,793,026) | (11,061,455) |
| Utilidad neta por valoración a costo amortizado de inversiones | | (1,620,581) | (6,174,899) |
| Utilidad (pérdida) neta por valoración de instrumentos financieros derivados | | (2,990,497) | 5,232,303 |
| Pérdida en venta de inversiones | | 65,069 | 22,787 |
| Cambio en los activos y pasivos operacionales: | | | |
| Disminución (aumento) en cuentas por cobrar | | 14,184,887 | (21,254,180) |
| (Aumento) disminución activos no financieros | | (9,073) | 61,507 |
| Disminución otros activos financieros | | 2 | - |
| Disminución activos impuestos corrientes | | 34,177,932 | 36,591,108 |
| Disminución (aumento) en instrumentos financieros derivados | | 404,751 | (3,691,823) |
| Disminución (aumento) activos por reaseguradores del exterior | | 231,135 | (340,355) |
| Aumento primas pendientes de recaudo | | (214,589) | (61,897) |
| Aumento costos de adquisición (Diferidos) | | (3,022,109) | (327,904) |
| Disminución (aumento) impuestos diferidos | | 6,285,450 | (3,497,759) |
| (Disminución) aumento en cuentas por pagar | | (24,588,913) | 1,687,219 |
| Aumento (disminución) pasivos de reaseguros | | 472,663 | (293,154) |
| Aumento pasivos de seguros | | 661,642 | 8,120,604 |
| Disminución pasivos no financieros | | (24,019) | (411,866) |
| (Disminución) aumento en beneficios a empleados | | (62,489) | 1,411,589 |
| Aumento pasivos estimados y provisiones | | 1,161,502 | 1,805,455 |
| Impuesto a las ganancias pagado | | (35,062,152) | (31,780,622) |
| Intereses pagados | | (4,938,663) | (5,070,959) |
| Intereses recibidos | | 7,706,047 | 6,474,597 |
| Efectivo neto provisto por actividades de operación | | 11,634,700 | 7,731,858 |
| Flujos de efectivo por las de actividades de inversión: | | | |
| Disminución en inversiones | | 31,616,252 | 17,221,684 |
| (Aumento) disminución en propiedad planta y equipo | 17 | (2,711,841) | 151,900 |
| Aumento activos intangibles | | (8,615,669) | (6,126,450) |
| Efectivo neto provisto por las actividades de inversión | | 20,288,743 | 11,247,135 |
| Flujos de efectivo por las actividades de financiación: | | | |
| (Disminución) aumento en obligaciones financieras | | (20,356,970) | 20,841,902 |
| Dividendos pagados | | (36,474,480) | (37,093,034) |
| Efectivo neto usado en las actividades de financiación | | (56,831,450) | (16,251,132) |
| Aumento (disminución) neto de efectivo | | (24,908,007) | 2,727,861 |
| Efectivo al inicio del año | | 106,025,739 | 103,297,878 |
| Efectivo al final del año | | 81,117,732 | 106,025,739 |

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

* Algunas de las cifras incluidas no corresponden con las de los estados financieros consolidados del ejercicio 2015 , los ajustes se detallan en la Nota 2.6.

Jaime Ernesto Plata Garcia
Representante Legal

Jaime Augusto Salazar Collazos
Contador Público
T.P. 95140 - T

Jizeth Katherine Ávila Peña
Revisor Fiscal de Old Mutual Holding de Colombia S.A
T.P. 186718 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2017)

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A. Y SUS SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresadas en miles de pesos)

## 1. ENTIDAD REPORTANTE

Old Mutual Holding de Colombia S.A., fue constituida el 8 de septiembre de 1992, según escritura pública No. 3.852 de la Notaría 35 de la ciudad de Bogotá, con vigencia legal hasta el 8 de septiembre de 2091 y su domicilio es Bogotá D.C. Tiene como objeto social las actividades de inversión en todo tipo de sociedades, trátese de acciones, cuotas o partes de interés o en los derechos que de ellas se deriven. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la compañía cuenta con 2 empleados.

A partir del 1 de abril de 2011, Old Mutual Holding de Colombia S.A., incursionó en la colocación de créditos a través de la línea "Old Mutual Créditos", dirigido a los clientes, del Fondo Voluntario Old Mutual Multifund administrado por Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A. que requieren liquidez sin afectar sus inversiones.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluyen a Old Mutual Holding de Colombia S.A y las siguientes subsidiarias (en adelante el Grupo):

- **Skandia Global Investments S.A. en liquidación**

  Fue constituida por escritura pública No.1507, de mayo de 1989, de la Notaría Treinta y Cinco de Bogotá; su duración es de 99 años y su domicilio principal está ubicado en Bogotá, D.C. Las dos últimas reformas fueron mediante escritura pública No. 2535 del 22 de junio de 2004 de la Notaría 18, cambió su denominación social de Inversiones Escandinavas de Colombia S.A. a Skandia Global Investments S.A.

  Su objeto social con anterioridad a la toma de posesión para liquidar, lo constituía: a) Prestación de servicios de consultoría o asesoría en materia de inversiones, legal, financiera y actuarial, y b) Las actividades de inversiones, tanto en bienes raíces, urbanos o rurales, como en muebles, créditos, depósitos o en acciones o en los derechos que de ellas se deriven; todas tendientes a procurar rentas a través de la explotación de tales bienes.

  En la Asamblea General de Accionistas del 22 de marzo de 2013, se autorizó la disolución de la Sociedad. La Administración se encuentra realizando los procedimientos pertinentes para la liquidación final de la Sociedad.

  Según escritura pública No. 2348 de la Notaría 43 de Bogotá D.C., del 17 de septiembre de 2013, inscrita el 24 de septiembre de 2013 bajo el número 01767790 del libro IX, la Sociedad de la referencia fue declarada disuelta y en estado de liquidación.

- **Old Mutual Planeación Financiera S.A.**

  Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 30 de mayo de 1989, con una duración de 99 años y su domicilio principal está ubicado en Bogotá, D.C.

(Continúa)

El objeto social de Old Mutual Planeación Financiera S.A. son las actividades de consultoría, asesoría, y suministro de servicios de administración informática (hardware y software), construcción y diseño de portafolios, servicio de banca e inversiones, asesoría actuarial y financiera y legal.

- **Old Mutual Compañía de Seguros de Vida S.A.**

  Es una Sociedad Anónima privada constituida el 26 de diciembre de 1956 con una duración de 99 años y autorizado su funcionamiento por Resolución No. 1477 del 27 de mayo de 1970 y Resolución No. 5148 de diciembre de 1991 de la Superintendencia Financiera de Colombia. La última reforma estatutaria fue el 16 de septiembre de 1999. Su domicilio es Bogotá, D.C. Su objeto social consiste en la explotación de los ramos de seguros de vida y la celebración de contratos de reaseguros de los mismos ramos.

- **Old Mutual Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A.**

  Fue constituida según escritura No. 4307 del 6 de diciembre de 1991 de la Notaría 35, con una duración de 99 años y su domicilio principal está ubicado en Bogotá, D.C.

  Tiene autorizado su funcionamiento mediante Resolución 4754 del 12 de diciembre de 1991, de la Superintendencia Financiera de Colombia para desarrollar las actividades comprendidas dentro de su objeto social, esto es, la administración de fondos de pensiones y cesantías a los que se refiere la Ley 50 de 1990; mediante Resolución 2484 del 22 de diciembre de 1998, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó a la Administradora para administrar fondos de pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad Mediante Escritura Pública 2523 del 28 de mayo de 2003, se reformó y hay unificación de las reformas de estatutos.

- **Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A.**

  Es una sociedad anónima privada constituida el 8 de noviembre de 1978 y autorizado su funcionamiento por Resolución No. 6171 del 19 de octubre de 1979 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Su duración es de 99 años. Su domicilio principal está en Bogotá, D.C. La fiduciaria, no tiene sucursales ni agencias.

  Su objeto social es la celebración de negocios y encargos fiduciarios de inversión, de administración y pagos, de administración e inmobiliarios. La obligación que asume la Sociedad Fiduciaria, es de medio y no de resultados.

- **Old Mutual Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa.**

  Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante escritura pública el 31 de julio de 2006, con una duración de 100 años y su domicilio principal está ubicado en Bogotá, D.C. en la Avenida 19 No. 109 A - 30. El objeto social son las actividades de contrato comisión para la compra y venta de valores y la celebración de contratos de corresponsalía.

  Está catalogada como una persona jurídica, de carácter privado organizada como sociedad anónima, administra fondos y/o portafolios de terceros, y dispone de cuentas

abiertas de terceros para el manejo de sus fondos, así mismo, la Compañía en junio del 2014 comenzó a realizar actividades de intermediación en el mercado cambiario. Según Acta No. 2 de la Junta Directiva celebrada el 15 de enero de 2007, se aprobó el desarrollo de la actividad de corresponsalía teniendo en cuenta que la Compañía cumple con los requisitos del artículo 3.6.1.2 de la Resolución 1200 de 1995.

- **Colombian Infraestructure Equity Managers S.A.S**

Colombian Infrastructure Equity Managers S.A.S., fue constituida el 09 de diciembre de 2016, según escritura pública No. de la Notaría 43 de la ciudad de Bogotá, con vigencia legal indefinida y su domicilio principal está ubicado en Bogotá, D.C. avenida 19 No. 109ª 30. El objeto social principal de Colombian Infrastructure Equity Managers S.A.S. conforme a lo establecido en el artículo 5 de la ley 1258 de 2008 son la realización por su cuenta, en participación o por cuenta de terceros, de cualquier actividad comercial o civil lícita, comprendiendo todo tipo de actividades comerciales e industriales como actividades de: Consultoría, asesoría y soporte en el diseño y administración de portafolios o mecanismos de inversión, asesoría actuarial, financiera, contable y legal a empresas que lo requieran.

Asesoría y consultoría en temas de planeación financiera y societaria. Apoyo, soporte, diseño y estructuración de proyectos. Suministro de personal a empresas de distintos sectores para el desarrollo de su objeto social. Realizar capacitaciones en temas relacionados con el desarrollo de su objeto social a empleados propios y terceros. Análisis y diseño de la estructura del contenido de bases de datos en general.

Colombian Infrastructure Equity Managers S.A.S., es subsidiaria directa de Old Mutual Holding de Colombia S.A

A continuación se relaciona la participación directa e indirecta para el 2016 y 2015:

| Entidad subordinada | % de Participación | |
|---|---|---|
| | Directa | Indirecta |
| Old Mutual Compañía de Seguros de Vida S.A. | 93.95 | 6.05 |
| Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A. | 87.03 | 12.97 |
| Old Mutual Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. | 28.3 | 71.7 |
| Old Mutual Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa | 5 | 94.99 |
| Old Mutual Planeación Financiera S.A. | 14.03 | 85.97 |
| Skandia Global Investments S.A. en liquidación | 94.39 | 5.61 |
| Colombian Infraestructura Equity Managers S.A.S. | 100.00 | - |

El Grupo al cierre del ejercio del año 2016, realizó la liquidación de los siguientes Fondos de Inversión Colectiva: Acciones Pesos, Renta Fija Global, Acciones Global, Cat 180 VII , Cat II y la fusión del Fondo de inversión Colectiva Efectivo con Liquidez. Igualmente se realizó la liquidación del Consorcio PEM el cual administraba los recursos de las Empresas Municipales de Cali, donde se contaba con una participación del 20%, y se inició el proceso de liquidación de la Unión Temporal Old Mutual - HSBC donde se contaba con una participación de 62,5% bajo la administración de Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A.

Durante el mes de diciembre de 2016, la Sociedad Fiduciaria aumentó la participación en el consorcio SOP FONPET donde se pasó de tener una participación del 36.04% a una del $47.85%, registrado como operación conjunta. La obligación que asume el Grupo, es de medio y no de resultados.

Old Mutual Holding de Colombia S.A., es subsidiaria de Skandia Europe and Latin América Holdings Limited, la entidad última a nivel del grupo Old Mutual que consolida los estados financieros es Old Mutual PCL, compañía constituida en Inglaterra y Gales.

Estos estados financieros son presentados de acuerdo con lo establecido en la ley 222 de 1995, al constituirse en grupo económico y control en Colombia. Ver notas 2.2 y 3.1.

## 2. BASES DE PREPARACIÓN

### 2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas por el IASB el 31 de diciembre de 2013.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

### 2.2 Bases de medición y presentación

De acuerdo con las directrices consagradas en los artículos 28 y 35 de la ley 222 de 1995 la Compañía debe elaborar y difundir estados financieros consolidados aplicables a Grupo Empresarial definido y registrado en Colombia.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico y amortizado con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión, terrenos y edificaciones son medidas al valor razonable.

## 2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados del Grupo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el Grupo (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional del Grupo y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

## 2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, y también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

En la aplicación de las políticas contables del Grupo se ha realizado los siguientes juicios y estimaciones, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros:

- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor (activos financieros y no financieros).
- Hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones de largo plazo con los empleados.
- Vida útil de las propiedades, planta y equipos e intangibles.
- Supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- La estimación del valor razonable de los activos financieros, para los que se han utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.
- Probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.
- Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.
- Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- El reconocimiento de los activos por impuestos diferidos, los que se reconocen en la medida en que sea probable que vaya a disponerse de beneficios tributarios futuros con los que se pueden compensar las diferencias temporarias deducibles.

- Determinación de control, influencia significativa o control conjunto sobre una inversión.

**2.5 Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

**2.6 Reexpresión de estados financieros**

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) en su carácter de Organismo de Normalización técnica, de normas de contabilidad de información financiera y de aseguramiento de la información, de acuerdo al Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 el cual faculta al CTCP para resolver las inquietudes que se formulen en desarrollo de la adecuada aplicación de los marcos técnicos normativos.

En relación con lo anterior el CTCP emitió el concepto 414 de 2016 donde dice que la compañía controlante perteneciente al grupo1 debe evaluar si conserva el control "dado que estar en liquidación no necesariamente implica la pérdida de control de la matriz. De ser así, se encuentra obligada a presentar estados financieros consolidados y por consiguiente, aunque sus subsidiarias realicen sus estados financieros bajo un marco técnico normativo diferente debe velar por la homologación de las políticas contables de las subsidiarias con respecto a las NIIF completas, que son en este caso el marco técnico normativo de la matriz"

Basados en el mencionado concepto Old Mutual Holding de Colombia modificó su política de bases de consolidación aplicada para los estados financieros consolidados del año 2015, porque de acuerdo a su análisis de control bajo ley 222 de 1995 posee una participación directa del 94.39% por lo tanto la matriz mantiene el control sobre esta entidad.

De acuerdo al párrafo 13 de la NIC 8 se aplicaron políticas uniformes en la elaboración de los estados financieros consolidados, y se realizaron los ajustes pertinentes debido a que los estados financieros de Skandia Global Investments S.A en liquidación son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados para empresas en liquidación, éstos corresponden a lo establecido en el Decreto 2649 de 1993, que en su artículo 112 regula la contabilidad para sociedades en liquidación, en concordancia con el Decreto 2555 del 2010

El cambio de política contable implica la reexpresión retroactiva de los estados financieros consolidados por la incorporación de Skandia Global Investments S.A. en liquidación

Debido a lo anterior, Old Mutual Holding de Colombia S.A ha procedido a la reexpresión de los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 42 de la NIC 8 y por consiguiente, los estados financieros a esas fechas, tal como se explica en el párrafo siguiente, difieren de los estados financieros publicados anteriormente.

El siguiente es el detalle de las cuentas afectadas en el proceso de reexpresión retroactiva de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 01 de enero de 2015:

| | 31 de diciembre de 2015 | | |
|---|---|---|---|
| | Saldos presentados | Saldos reexpresados | Ajuste realizado |
| ACTIVO | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | $ 105.192.948 | $ 106.025.739 | $ 832.791 |
| Instrumentos de patrimonio y participación a valor razonable con cambios en resultados | 172.277.446 | 174.275.517 | 1.998.071 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación no consolidadas | 15.517.491 | - | (15.517.491) |
| PASIVO | | | |
| Pasivos por impuestos corrientes | 12.433.530 | 12.452.650 | (19.120) |
| Cuentas por pagar | 13.793.519 | 13.794.926 | (1.407) |
| Pasivos no financieros | 417.338 | 417.346 | (8) |
| PATRIMONIO | | | |
| Capital suscrito y pagado | 58.634.165 | 57.039.100 | 1.595.065 |
| Reservas | 68.526.568 | 64.853.172 | 3.673.396 |
| Prima en colocación de acciones | 2.728 | - | 2.728 |
| Utilidad del ejercicio | 49.262.117 | 47.177.388 | 2.084.729 |
| Utilidades(pérdidas) retenidas | 2.086.828 | (1.467.263) | 3.554.091 |
| Ganancias no realizadas, netos (Otro Resultado Integral) (ORI) | 12.479.027 | 10.721.839 | 1.757.188 |
| Superávit por el método de participación patrimonial (Otro Resultado Integral) (ORI) | 134.951.857 | 134.911.811 | 40.046 |
| Ajustes en la aplicación por primera vez de NCIF (Otro Resultado Integral) (ORI) | 34.070.090 | 34.070.080 | 10 |
| Participación no controladora | 13.684 | 13.773 | (89) |

| | 1 de enero de 2015 | | |
|---|---|---|---|
| | Saldos presentados | Saldos reexpresados | Ajuste realizado |
| ACTIVO | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | $ 103.077.000 | $ 103.297.878 | $ 220.878 |
| Instrumentos de patrimonio y participación a valor razonable con cambios en resultados | 147.641.814 | 149.592.823 | 1.951.009 |
| Activo por impuestos corrientes | 7.558.090 | 7.565.163 | 7.073 |
| Activos financieros | 119.920 | 119.922 | 2 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación no consolidadas | 13.937.089 | - | (13.937.089) |

(Continua)

| | | 1 de enero de 2015 | |
|---|---|---|---|
| | Saldos presentados | Saldos reexpresados | Ajuste realizado |
| PASIVO | | | |
| Pasivos por impuestos corrientes | 10.395.935 | 10.416.399 | (20.464) |
| Cuentas por pagar | 15.090.695 | 15.091.579 | (884) |
| PATRIMONIO | | | |
| Capital suscrito y pagado | 58.634.165 | 57.039.100 | 1.595.065 |
| Reservas | 58.050.612 | 54.461.215 | 3.589.397 |
| Prima en colocación de acciones | 2.728 | - | 2.728 |
| Utilidad del ejercicio | 66.810.849 | 65.243.927 | 1.566.922 |
| Utilidades(pérdidas) retenidas | (10.435.404) | (15.103.950) | 4.668.545 |
| Ganancias no realizadas, netos (Otro Resultado Integral) (ORI) | 13.441.013 | 11.640.297 | 1.800.716 |
| Superávit por el método de participación patrimonial (Otro Resultado Integral) (ORI) | 132.398.058 | 133.841.540 | (1.443.482) |
| Ajustes en la aplicación por primera vez de NCIF (Otro Resultado Integral) (ORI) | 34.069.740 | 34.070.080 | (340) |
| Participación no controladora | 13.114 | 13.192 | (78) |

## 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados, preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

### 3.1 Bases de consolidación

*3.1.1 Subsidiarias*

De acuerdo a la Ley 222 de 1995, se consideran subsidiarias, aquellas sobre las que el Grupo empresarial en Colombia, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. El Grupo controla a una subsidiaria cuando:

1. Más del cincuenta por ciento (50%) del capital pertenezca a la Matriz, directamente o por intermedio o con el concurso de sus subordinadas, o de las subordinadas de éstas.

2. La sociedad Matriz, directamente o con el concurso de otras sociedades subordinadas, conjunta o separadamente, puedan emitir los votos constitutivos de quorum decisorio en Junta Directiva o, en Asamblea de Accionistas o Junta de Socios.

3. La sociedad Matriz, directamente o con el concurso de otras sociedades subordinadas, conjunta o separadamente, puedan emitir los votos necesarios para elegir la mayoría de miembros de junta directiva, cuando este órgano exista.

4. La sociedad Matriz, directamente o, por intermedio o con el concurso de otras sociedades subordinadas, en razón de un acto o negocio con la sociedad controlada o sus socios, ejerza influencia dominante en las decisiones de los órganos de administración de la sociedad.

Los estados financieros de subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo.

Los estados financieros de las subsidiarias utilizados en el proceso de consolidación corresponden al mismo período y a la misma fecha de presentación que los de la Compañía dominante.

*3.1.2 Pérdida de control*

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación, esta será medida a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

*3.1.3 Participaciones no controladoras*

Para la consolidación de negocios del grupo se mide la participación no controladora en la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida.
Los cambios en la participación del grupo en una subsidiaria, que no resulten en pérdida de control se contabilizan como transacciones con los propietarios.

No se efectúan reconocimiento de plusvalía ni se reconoce ganancia o pérdida en los resultados.

*3.1.4 Operación conjunta*

Cuando el Grupo tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo, contabiliza cada activo, pasivo y transacción, incluidos los mantenidos o incurridos de forma conjunta, en relación con la operación.

*3.1.5 Transacciones eliminadas en la consolidación*

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones entre las compañías del Grupo, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

*3.1.6 Entidades en las que ejerce control*

En el proceso de consolidación, el Grupo combina los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales determine control, previa homogeneización de sus políticas contables.

En dicho proceso, procede a la eliminación de transacciones reciprocas y utilidades no realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en las entidades controladas son presentadas en el patrimonio de forma separada del patrimonio de los accionistas de la controladora del Grupo.

Los estados financieros que se acompañan incluyen los activos, pasivos, patrimonio y resultados del Grupo Empresarial conformado por las compañías en Colombia. El siguiente es detalle de la participación de cada una de ellas al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

| | | 31 de diciembre de 2016 | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Entidad | % Participación accionaria | Activo | Pasivo | Patrimonio | Utilidad/pérdida del ejercicio |
| Old Mutual Holding de Colombia S.A (Matriz) | | $ 472.658.257 | $ (71.308.770) | $ (401.349.487) | $ 58.613.179 |
| Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A. | 87.03% | 195.551.762 | (3.506.696) | (192.045.066) | 34.332.997 |
| Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A. | 28.30% | 263.054.988 | (33.812.983) | (229.242.005) | 54.821.463 |
| Old Mutual Seguros de Vida S.A. | 93.95% | 500.585.024 | (365.500.953) | (135.084.071) | 10.845.311 |
| Old Mutual Valores S.A. | 5.00% | 6.352.720 | (855.149) | (5.497.571) | (1.062.007) |
| Old Mutual Planeación Financiera Services S.A. | 14.03% | 30.542.127 | (123.550) | (30.418.577) | 4.295.558 |
| Skandia Global Investments S.A. en Liquidación | 94.39% | 16.140.526 | (47.407) | (16.093.119) | 2.670.250 |
| Colombian Infraestructure Equity Managers S.A.S. | 100.00% | 113.026 | (206.014) | 92.988 | (93.988) |
| | | 1.484.998.430 | (475.361.522) | (1.009.636.908) | 164.422.763 |
| Eliminaciones | | (637.009.534) | 160.265 | 636.849.269 | (101.753.075) |
| Consolidado | | $ 847.988.896 | $ (475.201.257) | $ (372.787.639) | $ 62.669.688 |

| | | 31 de diciembre de 2015 | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Entidad | % Participación accionaria | Activo | Pasivo | Patrimonio | Utilidad/pérdida del ejercicio |
| Old Mutual Holding de Colombia S.A (Matriz) | | $ 478.200.427 | $ (101.044.601) | $ (377.155.826) | $ 47.070.565 |
| Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A. | 87.03% | 182.957.369 | (3.759.602) | (179.198.367) | 24.034.493 |
| Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A. | 28.30% | 283.932.436 | (65.102.155) | (218.830.281) | 46.414.396 |
| Old Mutual Seguros de Vida S.A. | 93.95% | 490.042.641 | (359.320.512) | (130.722.129) | 12.388.107 |
| Old Mutual Valores S.A. | 5.00% | 7.347.050 | (853.741) | (6.493.309) | (431.283) |

(Continua)

| | | 31 de diciembre de 2015 | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Entidad | % Participación accionaria | Activo | Pasivo | Patrimonio | Utilidad/pérdida del ejercicio |
| Old Mutual Planeación Financiera Services S.A. | 14.03% | 29.191.656 | (58.153) | (29.133.503) | 4.668.968 |
| Skandia Global Investments S.A. en Liquidación | 94.39% | 15.528.138 | (20.535) | (15.507.603) | 2.987.041 |
| | | 1.487.199.717 | (530.168.699) | (957.041.018) | 137.132.286 |
| Eliminaciones | | (612.891.570) | 3.170.452 | 609.721.118 | (89.954.898) |
| Consolidado | | $ 874.308.147 | $ (526.988.247) | $ (347.319.900) | $ 47.177.388 |

### 3.2 Transacciones en moneda extranjera

La moneda extranjera es aquella diferente de la moneda funcional del Grupo. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cada transacción. Los activos o pasivos originados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional, peso colombiano, a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre en el estado de situación financiera.

Las diferencias en cambio que se generan pueden ser a favor o en contra, su efecto se presenta en el Estado de Resultados Integrales de cada período.

Las tasas de cierre utilizadas para reexpresar en pesos colombianos corresponden a $3.000,71 y $3.149,47 al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente.

### 3.3 Efectivo y equivalente de efectivo

Se considera efectivo y equivalentes de efectivo los saldos de dinero mantenido por el Grupo, los movimientos de cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera en bancos y otras entidades financieras, tanto del país como del exterior, estos movimientos son conciliados con los respectivos estados de cuenta de forma diaria y mensual.

El Grupo establece como equivalente de efectivo el saldo en cuenta corriente administrada a través del fideicomiso de administración, fuente de pago y pagos de Helm Fiduciaria, activo considerado de fácil y alta liquidez.

### 3.4 Inversiones con cambios en resultados

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o valor razonable sobre la base del modelo de negocio del Grupo, para gestionar activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

**Inversiones a valor razonable con cambios en resultado:** corresponden a todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Los valores de deuda clasificados como inversiones a valor razonable se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios autorizado en Colombia, así:

Las inversiones a valor razonable, representadas en valores o títulos de deuda, se valoran con base en el precio determinado por el proveedor de precios utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = VN * PS$$

Donde VR corresponde a valor razonable, VN corresponde Valor nominal y PS corresponde al Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Las participaciones en fondos de inversión colectiva y en otros títulos de participación se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculada por la Sociedad Administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración considerando su valor razonable.

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registran como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del periodo.

**Inversiones a costo amortizado:** Corresponde a valores o títulos o cualquier inversión para las que el Grupo, tiene el propósito de mantenerlos con el fin de recibir los flujos de efectivo contractuales del activo y los términos contractuales que dan origen a fechas específicas a recibir flujos de capital e intereses.

El Grupo tiene la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento.

Estas inversiones se incorporan a su costo amortizado neto de provisiones por deterioro, con cambios en resultados.

**Deterioro de activos financieros:** Si existiere evidencia objetiva de que hubo una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas crediticias futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El deterioro para las inversiones se evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que las inversiones se encuentran deterioradas en su valor. Las inversiones se consideran deterioradas en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento

que causa la pérdida"), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que el emisor se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

### 3.5 Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados corresponden a cualquier contrato cuyo precio dependa o se derive de otro producto principal denominado activo subyacente, el cual permite neutralizar los posibles riesgos que se presenten por la variación de los precios de los productos en los mercados.

El Grupo usa derivados financieros para propósitos de negociación y administración de riesgos asociados a la estructura del balance y se reconocen al valor razonable en el estado de situación financiera. De esta forma el Grupo podrá entrar en contratos forward, de futuros, swap u opciones para reducir la exposición en activos que no considere con valor y obtener exposición a activos con valor.

El Grupo podrá realizar operaciones con derivados en el mercado local, con sujeción a la normatividad vigente, tanto a través de mercados sobre el mostrador con contrapartes autorizadas, como en el Mercado de Derivados Estandarizados. Los activos subyacentes respecto de los cuales se celebrarán operaciones con derivados serán aquellos permitidos en las normas legales vigentes en la fecha de celebración de la correspondiente operación.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos en su medición inicial y posterior a valor razonable, registrando sus cambios en el estado de resultados.

**Riesgo de crédito con la respectiva contraparte y riesgo de crédito propio**

El Grupo incorporo diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte o CVA ('Credit Valuation Adjustment') o el ajuste por riesgo de crédito propio o DVA ('Debit Valuation Adjustment') en el cálculo del valor razonable ("libre de riesgo") de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados que posee.

Los ajustes por CVA y DVA no aplican cuando una Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC) se interpone como contraparte de entidades vigiladas en operaciones con instrumentos financieros derivados.

Las metodologías para la medición del ajuste por CVA y por DVA de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados deben considerar, como mínimo, los siete (7) criterios siguientes:

1. Plazo para el cumplimiento y liquidación de la operación;

2. Fortaleza financiera: de la contraparte para el CVA y propia para el DVA;

3. Acuerdos de neteo o compensación con contrapartes de operaciones con instrumentos financieros derivados. En este caso, el ajuste por CVA y por DVA debe calcularse para todo el portafolio de operaciones con derivados que se hallen abiertas con la respectiva contraparte y no de manera individual por operación;

4. Garantías asociadas a la operación;

5. Calificación de riesgo, cuando exista, otorgada por al menos una sociedad calificadora de riesgos reconocida internacionalmente o autorizada en Colombia, según corresponda;

6. Circunstancias o eventos exógenos que puedan afectar la capacidad de pago y el cumplimiento de obligaciones: de la contraparte para el CVA y propias para el DVA; y

7. Los demás que la entidad considere relevantes.

De acuerdo con la posición activa o pasiva neta de los instrumentos financieros derivados que se encuentren abiertos con una misma contraparte, negociados en el OTC o que no sean estandarizados y no se compensen y liquiden en una CRCC, se deben calcular los ajustes por riesgo de contraparte y riesgo propio correspondientes y determinar el neto (CVA o DVA) para la fecha de valoración respectiva; el cual debe afectar el valor razonable de las operaciones individuales. En consecuencia, si el neto es de naturaleza activa, se debe obtener un ajuste neto de CVA; mientras que si el neto es de naturaleza pasiva, el ajuste neto debe corresponder a DVA. Si para cualquiera de los casos antes mencionados, en neto se obtiene el ajuste opuesto al indicado, se debe aplicar un valor de cero (0).

Lo anterior, siempre que en el contrato o en el contrato ISDA (International Swaps & Derivatives Association) estén pactados acuerdos de neteo o compensación. Es necesario, a su vez, tener en cuenta las reglas aplicables dentro de los procesos concursales, tomas de posesión, acuerdos globales de reestructuración de deudas y regímenes de insolvencia, según el caso. Cuando se trate de neteos, el ajuste por CVA o por DVA neto que corresponda debe calcularse sobre el neto de los valores razonables de las posiciones del portafolio con la misma contraparte.

Cuando se tiene sólo una operación con una contraparte, es decir, cuando no hay un portafolio o cuando, de haberlo, no se cumpla la condición del contrato marco señalada previamente, cada operación debe tratarse de forma individual; en donde si la misma es de naturaleza activa (pasiva), se debe incorporar un ajuste por CVA (DVA) o cero, en su defecto.

El ajuste por CVA es diferente al valor obtenido del cálculo de la Exposición Crediticia, ya que esta última incorpora la medición de la variación máxima probable durante la vida del instrumento financiero derivado (a través de la Exposición Potencial Futura) y debe aplicarse independientemente de si el valor razonable de la operación es positivo (Costo de reposición) o negativo.

### 3.6 Operaciones conjuntas

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto, tienen derecho respecto de los activos y responsabilidades frente a los pasivos relacionados con el acuerdo. Cada una de las partes se denomina operador conjunto.

Una operación conjunta no implica el establecimiento de una entidad, sino el uso de activos y otros recursos de las entidades participantes. Cada entidad participante usa sus activos para el desarrollo de la operación; incurre en gastos y pasivos y obtiene recursos. El acuerdo celebrado proporciona el medio por el cual el ingreso por la prestación del servicio y los gastos en que se incurren se comparte entre las entidades que controlan conjuntamente la operación.

El Grupo reconoce sus activos, pasivos, ingresos y gastos en relación con su participación en la operación conjunta. Dentro del desarrollo del objeto social del Grupo se encuentra la gestión de algunos Consorcios o Uniones Temporales, relacionados en la nota 1.

### 3.7 Cuentas por cobrar

Son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, El Grupo no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo, su reconocimiento inicial y posterior es por el valor de la transacción.

*3.7.1 Cartera Old Mutual créditos*

Los créditos serán objeto de estimaciones por deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del cliente o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se verifica si existen indicios de deterioro. La evaluación del deterioro corresponde al exceso del valor en libros de la cartera con respecto al valor de las garantías otorgadas por el cliente. El deterioro se reconoce de forma separada, como un menor valor de la cartera, afectando el gasto del período.

El Grupo reconoce una pérdida por deterioro si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro, el cual para el caso del Grupo se da si al momento del vencimiento del crédito (un año), el valor en libros excede el valor de la garantía otorgadas por el cliente, y el cliente no cumple con su obligación.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocen, por tanto, la evidencia objetiva de deterioro para los clientes está dada por: dificultades financieras significativas del cliente e infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal.

El Grupo evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de forma colectiva, en razón a que la cartera de créditos individualmente no es significativa. Con base en esta evaluación y la experiencia de la Compañía, se estima que la pérdida incurrida es de $4 pesos por cada mil pesos colocados.

*3.7.2 Deterioro otras cuentas por cobrar*

El Grupo realiza al cierre del periodo contable la evaluación de la evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar y en general de sus instrumentos financieros.

El Grupo estima recuperar las cuentas por cobrar entre 1 y 90 días y definió que incurren en deterioro cuando su edad de mora supera noventa (90) días.

**3.8 Primas por recaudar**

El Grupo realiza la cancelación de las primas emitidas no recaudas después de 30 días de su emisión.

**3.9 Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora**

El Grupo para la evaluación del deterioro (individual por producto), determinó lo siguiente:

Para los productos de seguro individual de pensiones y seguro colectivo de pensiones el no pago de las primas dentro del mes siguiente a su vencimiento, no produce la terminación del contrato y la Compañía no tendrá derecho a exigirlas. Cuando se reinicie el pago de las primas o llegada la fecha de jubilación, las prestaciones aseguradas se reajustarán teniendo en cuenta las primas pagadas durante la vigencia del contrato, expidiéndose para el efecto un certificado de seguro consignando tal modificación. Si el valor de las primas atrasadas, el valor de los préstamos con sus respectivos intereses y los beneficios de retención en la fuente por el pago de primas, exceden el valor de cesión, el contrato termina automáticamente, según lo dispone el artículo 1153 del Código de Comercio.

Para el producto de vida con ahorro en caso de no pago de las primas durante tres meses consecutivos o seis no consecutivos durante los dos primeros años de vigencia de la póliza, el contrato de seguro terminará por no pago de la prima y se tendrá derecho a deducir del valor de la reserva de ahorro, el valor equivalente a tres (3) primas mensuales, esto no aplica cuando la mora incluya el primer mes de vigencia de la póliza.

En caso de no pago de las primas durante tres meses consecutivos o seis no consecutivos después de que la póliza haya estado vigente por dos años o más, el contrato sólo se entenderá terminado si el valor de la reserva de ahorro no es suficiente para cubrir la prima de riesgo del seguro, cuando la prima comience a pagarse con recursos provenientes de la Reserva de Ahorro, el Grupo tiene derecho a descontar de dicha Reserva, el valor equivalente a tres (3) primas mensuales.

Para el producto de Seguro de Vida e Incapacidad para el pago de la prima o de sus fracciones, según sea el caso, el tomador contará con un periodo de gracia de un (1) mes. Una vez finalizado el periodo de gracia sin que se haya recibido por parte del asegurado el pago de la prima, el contrato de seguro se terminará automáticamente.

Para el producto de Capital más Seguro para el pago de la prima, el tomador contará con un periodo de gracia de un (1) mes. Una vez finalizado el periodo de gracia sin que se haya

recibido por parte del asegurado el pago de la prima, el contrato de seguro se terminará automáticamente.

### 3.10 Costos de adquisición diferido (DAC)

Corresponde a los costos relevantes en los que se incurre para la creación de un contrato de seguros en un negocio a largo plazo, se consideró costo de adquisición las comisiones pagadas a la fuerza comercial interna y externa del producto Seguro de Vida con Ahorro, que tengan relación con nuevos contratos.

El periodo de amortización es de 10 años, el cual se determina con la evolución de cortes de contratos a través del tiempo, se valida que el comportamiento estructural entre cortes de contratos "nacidos" en diferentes años sea similar entre sí corroborando que la pendiente de decrecimiento sea también similar en cada uno de ellos y así proceder con el cálculo de las probabilidades de supervivencia y posterior construcción de un índice de expectativa de vida dentro de la compañía y de retorno de beneficios.

### 3.11 Propiedad, planta y equipo

Se reconocerá como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles que:

- Sean utilizados por el Grupo para la prestación de servicios y para los propósitos administrativos.
- No están disponibles para la venta.
- Se espera usarlos durante más de un periodo contable.
- Es probable que se deriven beneficios económicos futuros.
- Se puede medir fiablemente
- Son controlados por la empresa.
- El Grupo diseñó una política relacionada con el reconocimiento de activos fijos, donde; se reconocerá un activo fijo cuando su costo individual sea igual a 50 UVT o cuando este haga parte de la compra de un grupo homogéneo de activos que supera los USD 50.000.

Su medición inicial será por el costo, es decir el precio de transacción más los desembolsos necesarios para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso, según lo designado por la gerencia.

La medición posterior para terrenos y edificaciones será por el modelo de revaluación, para los demás activos el modelo de costo.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser

capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el mismo periodo.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método de línea recta y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de la vida útil. La vida útil definida para las edificaciones es de 50 años.

La prueba de deterioro se realiza de forma conjunta para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que el activo pertenece, es decir, el Grupo Empresarial Old Mutual Colombia.

### 3.12 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son activos que en principio cumplen con condiciones de ser clasificados como propiedad, planta y equipo, pero por su función se presentan como una categoría independiente.

Se reconocerá como propiedades de inversión, los bienes que cumplan con todos criterios que se mencionan a continuación:

- Que de él sea probable se deriven beneficios económicos futuros.
- Propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen para obtener rentas, plusvalía o ambas.
- No están destinados al suministro de algún servicio para la compañía, ni a fines administrativos.
- No existe un plan de venta sobre este bien.

Su medición posterior al balance de apertura será por el modelo del valor razonable, a través del avaluó anual que realizará una firma especialista en avalúos independiente.

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluirán en el resultado del periodo en que surjan.

Las propiedades de inversión cuya medición posterior es al valor razonable del activo no se deprecian.

### 3.13 Activos intangibles

Se reconocerán como activos intangibles, los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la compañía tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Su medición inicial y posterior es al costo, menos la amortización acumulada y el deterioro acumulado.

La amortización de un activo intangible se calcula utilizando el método de línea recta, siempre y cuando tengan una vida útil definida. Las vidas útiles están definidas por:

| Clase de activo | Vida útil (Máximo) |
|---|---|
| activos de software | Periodo durante el cual la compañía espera recibir los beneficios económicos asociados al mismo. |
| Licencias de software | Está dada por el plazo establecido conforme a los términos contractuales pactados. |

La prueba de deterioro se realiza de forma individual para cada activo de software y licencia de software.

### 3.14 Cuentas por pagar

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por el Grupo con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento.

Corresponde a pagos a proveedores, comisiones y honorarios por servicios.

La medición inicial y medición posterior corresponde al valor de la transacción. Estas obligaciones son a corto plazo, por lo tanto, no tienen asociados flujos o tasas de interés.

### 3.15 Contratos de reaseguros

El Grupo cede parte de los riesgos aceptados de los clientes a otras compañías de seguros o reaseguros en contratos de reaseguros obligatorios, proporcionales y no proporcionales y en contratos de reaseguros facultativos.

Las primas cedidas en contratos de reaseguros obligatorios, proporcionales y facultativos son registradas con cargo a resultados simultáneamente con el registro del ingreso por primas con abono a la cuenta corriente del reasegurador, menos las comisiones causadas a favor del Grupo en la cesión.

El Grupo no compensa: a) Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros relacionados; o b) Ingresos o gastos de contratos de reaseguros con los gastos o ingresos respectivamente, de los contratos de seguros relacionados.

### 3.16 Contratos y pasivos de seguros

En el desarrollo de sus negocios, el Grupo emite pólizas en los ramos de seguro individual de pensiones y voluntarias, mediante los cuales los clientes le transfieren riesgos significativos de seguros.

Para aquellos seguros que son a corto plazo los ingresos por concepto de primas de seguros se registran en su totalidad con abono a resultados en el momento en el que se emiten y

simultáneamente se constituye un pasivo de seguros denominado reserva técnica de riesgo en curso, calculado póliza por póliza y amparo por amparo, por el valor de la prima no devengada menos los gastos de expedición, con cargo a resultados en la parte proporcional retenida por el Grupo y con cargo a la cuenta de activos por reaseguros en la parte correspondiente a los riesgos cedidos en reaseguro durante el tiempo de vigencia de la póliza.

Los reclamos de los clientes por los siniestros incurridos en los riesgos cubiertos por las pólizas emitidas y cualquier otro gasto del seguro, son registrados como pasivos de seguros en la cuenta de reserva de siniestros avisados con cargo a los resultados del período en la parte proporcional de los riesgos retenidos por el Grupo y con cargo a la cuenta de activos por reaseguro en la parte proporcional cedida en reaseguro, en el momento que son incurridos.

El valor de los reclamos por siniestros incurridos incluye los costos directos e indirectos que surgen del evento del siniestro. El Grupo no descuenta dichos costos por el valor de dinero en el tiempo transcurrido entre la fecha de su conocimiento y la fecha de pago para el registro del pasivo correspondiente, teniendo en cuenta que generalmente su pago es de corto plazo.

Para aquellos seguros que son a largo plazo son registrados con abono a resultados en el mismo periodo de causación se registra la reserva de prima no devengada por la fracción de tiempo no corrido.

Adicionalmente, se constituye un pasivo de seguros por siniestros incurridos pero no reportados al corte del ejercicio denominado IBNR, el cual es registrado de la misma forma que el pasivo de los siniestros incurridos, dicho pasivo es calculado con base en análisis estadísticos, utilizando para ello estudios actuariales preparados con información histórica de tendencias de reporte y pago de los siniestros, cuyos análisis y estudios son preparados también por asesores internos y externos.

En relación con los contratos, el Grupo continúa utilizando sus políticas contables existentes.

De igual forma no compensa activos por contrato de reaseguros con los pasivos por seguro conexos, ni ingresos o gastos de contratos de reaseguros con los ingresos y gastos, respectivamente de los contratos de seguros conexos.

### 3.17 Reservas técnicas de seguros

Los pasivos por contratos de seguros representan para el Grupo la mejor estimación sobre los pagos futuros a efectuar por los riesgos asumidos en las obligaciones de seguro; los cuales se miden y se reconocen a través de reservas técnicas:

***Aplicación para productos de largo plazo***

*Reserva matemática:*

- La reserva debe calcularse de acuerdo con lo establecido en la nota técnica.

- Los estudios actuariales que sustenten el cálculo de esta reserva, deben seguir los requisitos técnicos emitidos por los entes reguladores.

- Esta reserva se constituye y ajusta mensualmente.

Los productos a los que aplica son: OM Seguro de Vida con Ahorro, OM Seguro Colectivo y OM Seguro individual de Pensiones Voluntarias, Capital + Seguro, de acuerdo a las notas técnicas de los productos.

***Aplicación para productos de corto plazo***

*Reserva de riesgo en curso*

Reserva de prima no devengada:

- Se calcula de acuerdo con lo establecido en la nota técnica.

El producto al que aplica es OM seguro de vida e incapacidad (OMSVI).

Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR):

- Se calcula y reajusta mensualmente.

- La metodología de cálculo corresponde a los principios básicos definidos en el artículo 2.31.4.4.7 del Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013.

Esta reserva aplica para OMSVI, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2.31.4.4.6 del Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013.

***Aplicación para todos los productos de seguros***

*Reserva de siniestros avisados pendientes de pago*

- El cálculo de los costos asociados al siniestro sigue los lineamientos generales establecidos por los entes reguladores.

- Esta reserva se ajusta dependiendo de los siniestros que se encuentren pendientes de liquidar.

- La reserva se constituye por siniestros y para cada cobertura, en la fecha en que el Grupo tenga conocimiento de la ocurrencia del siniestro.

**3.18 Prueba de adecuación de pasivos**

El Grupo realiza una prueba de adecuación de pasivos en la cual evaluará al final del periodo sobre el que se informa, la suficiencia de las reservas técnicas que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguros. Si la evaluación mostrase que el impacto en libros de sus reservas técnicas menos

los costos de adquisición diferidos (DAC) y activos intangibles conexos, no es adecuado, ajustará la diferencia contra resultados.

### 3.19 Pasivos no financieros

Corresponde a obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de impuestos, retenciones y otras sumas por pagar de características similares.

La medición de las partidas reconocidas como pasivos no financieros, corresponden al importe por pagar al tercero, de acuerdo con las condiciones inicialmente pactadas y legalizadas, ya que aplicar el costo amortizado sobre la misma no genera un cambio significativo de valor, por ser una partida de corto plazo, y además no tienen efecto de financiación o cobro de intereses, por tanto el reconocimiento equivale al valor de la transacción.

### 3.20 Provisiones

Para que una provisión sea reconocida en los estados financieros debe cumplir con todos los criterios que se mencionan a continuación:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado,
- Se estima una probabilidad en la salida de recursos para pagar la obligación.
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

En el caso de que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a reversar la provisión.

### 3.21 Pasivos contingentes

No son objeto de reconocimiento en los estados financieros, corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirma solo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no están bajo el control del Grupo.

También corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros porque no es probable que el Grupo deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o bien porque no se puede estimar el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

### 3.22 Beneficios a empleados

Comprende todas las retribuciones que el Grupo proporciona a sus a colaboradores a cambio de sus servicios. Los beneficios a los colaboradores se clasifican en:

*Beneficios a corto plazo*

Corresponden a beneficios otorgados a los colaboradores, que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los doce

meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de este beneficio los sueldos, salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías, seguros de vida y aportes a cajas de compensación familiar. Estos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

***Beneficios a largo plazo***

Corresponde a aquellos beneficios otorgados a los colaboradores con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los colaboradores hayan prestado sus servicios. La medición de este beneficio se realiza mediante cálculos actuariales.

Este beneficio se reconoce cuando el colaborador tiene una relación laboral expresada mediante un contrato de trabajo a término indefinido, y consiste en un bono otorgado por mera liberalidad como reconocimiento a los años de servicio. Se otorga por cada 5 años laborados en la compañía así:

- 5 años de servicio: 50% del salario mensual a la fecha de aniversario más un pin de cobre.
- 10 años de servicio: 75% del salario mensual a la fecha de aniversario más un pin de bronce.
- 15 años de servicio: 100% del salario mensual a la fecha de aniversario más un pin de plata.
- 20 años de servicio: 100% del salario mensual a la fecha de aniversario más pin de oro.
- 25 años de servicio: US $3.000.oo. ó 100% del salario mensual a la fecha de aniversario si el primer valor es menor.
- 30, 35, 40 años o más de servicio siguiendo la misma secuencia: 100% del salario mensual a la fecha de aniversario.

**3.23 Impuesto sobre la renta**

El gasto por impuesto sobre la renta comprende el impuesto corriente, el impuesto de renta para la equidad "CREE", así como su sobretasa y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido por la compañía en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

El impuesto de renta corriente, el impuesto de renta para la equidad "CREE" y la sobretasa, son calculados por la compañía tomando como base las diferentes normas tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos por la compañía siempre y cuando exista una expectativa razonable que en el futuro se generaran suficientes ingresos contra los cuales las diferencias temporales pueden ser revertidas.

Los impuestos diferidos pasivos son importes por pagar provistos sobre diferencias temporales gravables que surgen. Los impuestos diferidos activos son importes a recuperar reconocidos sobre diferencias temporarias deducibles, siempre y cuando exista la expectativa o probabilidad que la diferencia temporal se reversara en el futuro porque se generará suficiente utilidad fiscal contra la cual la diferencia temporal puede ser utilizada.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados por la compañía cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria.

El 29 de diciembre de 2016, se sancionada la ley 1819 del 2016 mediante la cual se introduce nuevas reglas en materia tributaria, los aspectos más relevantes se informan en la nota 19.

### 3.24 Ingresos

El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede medir fiablemente, sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia ella, que se cumplan con los criterios definidos para cada una de las actividades del Grupo.

Los intereses sobre préstamos son reconocidos por el método de interés efectivo.

### 3.25 Gastos

El Grupo reconoce sus gastos cuando estos producen un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

## 4. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES NO ADOPTADAS

### 4.1 Normas y enmiendas aplicables a partir del 1º de enero de 2017

El 23 de diciembre de 2015, se expidió el Decreto 2496, el cual modificó el "Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información" (Decreto 2420 de 2015) el cual incluye las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia, cuya vigencia será efectiva a partir del 1 de enero de 2017 con excepción de la NIIF 16, la cual no ha sido sometida a discusión pública y además la fecha de vigencia de la NIIF 15 y NIIF9 fue establecida como 1º de enero de 2018. El Grupo se encuentra analizando el impacto de las nuevas normas:

*a. NIC 1. Presentación de estados financieros*

Iniciativa sobre información a revelar (modificaciones a la NIC 1) fue emitida en diciembre de 2014. Las modificaciones abordan las preocupaciones expresadas sobre algunos de los requerimientos de presentación e información a revelar de la NIC 1 presentación de los estados financieros y asegura que las entidades puedan usar el juicio al aplicar dichos requerimientos. Como consecuencia, introduce cinco mejoras limitadas a los requerimientos de revelar información que están relacionadas con la materialidad o importancia relativa, orden de las notas, subtotales, políticas contables y desagregación. Se requiere que las modificaciones se apliquen a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

*b. Modificación NIIF 9, Instrumentos financieros: Clasificación y medición*

El IASB emitió la modificación a la NIIF 9, estableciendo los requerimientos para el reconocimiento y medición para los activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. También incluyó, nuevos criterios para el reconocimiento de deterioro de los instrumentos financieros, la contabilización de derivados y la clasificación de las inversiones en instrumentos de deuda.

Esta Norma sustituye la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y modifica la NIIF 9 actualmente vigente. El objeto de sustituir la NIC 39 es facilitar la comprensión, interpretación y aplicación de los temas referidos a activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Los principales cambios son:

- Los activos financieros se clasifican según el modelo de negocio y las características de flujo de efectivo contractual.
- Se introduce el concepto de "valor razonable a través de otros ingresos" para ciertos instrumentos de deuda.
- Los pasivos financieros se clasifican de manera similar según la NIC 39, sin embargo, hay diferencias en los requisitos que se aplican a la medición del riesgo de crédito propio de la Sociedad.
- Se introduce el modelo de pérdida de crédito esperada para la medición del deterioro de los activos financieros.
- La contabilidad de cobertura presenta un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para ser más acorde con la forma en que las entidades realicen actividades de gestión de riesgos, cuando cubren la exposición al riesgo financiero y no financiero.
- Los requisitos para la baja en cuentas de activos y pasivos financieros se trasladan de la NIC 39.

La fecha oficial de aplicación establecida por el IASB es enero 1 de 2018 y se permite su aplicación anticipada.

c. ***Cambios en la Fecha de Vigencia de las Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28***

Una modificación de alcance limitado a la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Asociadas y Negocios Conjuntos se emitió en diciembre de 2015. La modificación difiere de forma indefinida la fecha de vigencia de venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto que se emitió en septiembre de 2014, pendiente del resultado del proyecto de investigación del Consejo sobre contabilización del patrimonio. El diferimiento está vigente desde el momento de su publicación.

d. ***NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes***

La fecha de vigencia para esta enmienda es 1 de enero de 2017, pero se permite su aplicación anticipada. Sin embargo con la emisión del Decreto 2131 de 2016 la fecha de vigencia de esta NIIF será a partir del 1 de enero de 2018

La norma especifica cómo y cuándo reconocer los ingresos y requiere suministrar en los estados financieros información más descriptiva y relevante al respecto.

La norma establece que se reconocerá un ingreso de actividades ordinarias que represente la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la Sociedad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Este reconocimiento implica cinco pasos: a) identificar el contrato con el cliente, b) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato, c) determinar el precio de la transacción, d) asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato, e) reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando la Sociedad satisface una obligación de desempeño.

Esta norma se emitió con el objetivo de con el objeto de clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, Esta norma sutituye las actuales NIC 11- Contratos de Construcción, NIC 18- Ingresos de Actividades Ordinarias, CINIIF 13- Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15- Acuerdos para la Construcción de Inmuebles, CINIIF 18- Transferencias de Activos Procedentes de Clientes, y la SIC 31- Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad.

e. ***Enmiendas NIC 16. Propiedad planta y equipo y NIC 38 Activos intangibles***

Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización. La fecha de vigencia para esta enmienda es de enero de 2016, pero se permite su aplicación anticipada. Sin embargo la aplicación de esta NIIF en Colombia se encuentra en proceso, debido a que aún no ha sido sometida a discusión pública.

Esta enmienda prohíbe usar el método de depreciación basado en ingresos para las propiedades, planta y equipos y la amortización de los activos intangibles. Para el caso de los intangibles, esta enmienda establece que hay circunstancias limitadas en las cuales la presunción puede ser superada: a) el activo intangible se expresa como una medida de

los ingresos, b) se puede demostrar que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados. Además, aclara que la información sobre la obsolescencia técnica o comercial de los productos o servicios es relevante para estimar el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros y la vida útil del activo. Adicionalmente aclara que una reducción esperada en el futuro precio de venta de los productos o servicios del activo podría ser un indicador a utilizar en el método de depreciación decreciente. La adopción de esta norma no tendrá impacto significativo en los estados financieros.

**4.2 Otras normas emitidas**

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2131 de 2016, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2018, las cuales corresponden a las enmiendas efectuadas por el IASB, publicadas en español durante el primer semestre de 2016. El Grupo se encuentra analizando el impacto de las otras normas emitidas.

*a. NIC 7. Estado de flujos de efectivo.*

Iniciativa sobre información a revelar, requerir que las entidades proporcionen información a revelar que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación.

*b. NIC 12 Impuesto a las ganancias*

Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas, aclarará los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.

*c. NIIF 15 Ingreso de actividades ordinarias procedentes de los contratos con los clientes*

El objetivo de estas modificaciones es aclarar las intenciones de IASB al desarrollar los requerimientos de la NIIF 15, sin cambiar los principios subyacentes de la NIIF 15.

*d. NIIF 16. Arrendamientos*

La NIIF 16 Arrendamientos fue emitida en enero de 2016. Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por el arrendamiento. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos. Por consiguiente, un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizará esos dos tipos de arrendamientos de forma diferente. La NIIF 16 se aplica a periodos de presentación anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se

permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento. Aunque la nueva norma NIIF 16 – Arrendamientos fue emitida en enero de 2016, no ha sido adoptada para ser aplicable en Colombia.

## 5. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercado cotizados. Un mercado activo corresponde a un mercado en el cual las transacciones para activos y pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y volúmenes suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Grupo utilizará las técnicas de valoración que maximizan el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado consideran al fijar el precio de una transacción. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de transacciones similares recientes en condiciones iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado.

El Grupo mide los valores razonables usando la siguiente jerarquía del valor razonable, que refleja la importancia de los datos de entrada usados al realizar las mediciones.

**Nivel 1**: datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

**Nivel 2**: datos de entrada que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados usando: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

**Nivel 3**: son datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los que la técnica de valoración incluye datos de entrada que no se basan en datos observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo sobre la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valorizados sobre la base de precios cotizados para instrumentos similares, para los que se requieren ajustes o supuestos no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

El objetivo de las técnicas de valoración es llegar a una medición del valor razonable que refleje el precio que se recibiría por la venta del activo o que se pagaría por la transferencia del pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de medición.

Las mediciones del valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NICF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable. A continuación se determina la jerarquía de valor razonable de los instrumentos financieros medidos a valor razonable, al 31 de diciembre 2016 y 2015.

***Instrumentos financieros derivados***

| | 31 de diciembre de 2016 Nivel 2 | 31 de diciembre de 2015 Nivel 2 |
|---|---|---|
| Activo corriente | $ 2.183.960 | $ 513.364 |
| Pasivo corriente | (5.980) | (18.042) |
| Forwards corriente | 2.177.980 | 495.322 |
| Activo no corriente | - | 1.772.486 |
| Pasivo no corriente | - | (32.608) |
| Forwards no corriente | - | 1.739.878 |
| Total Forward | $ 2.177.980 | $ 2.235.200 |
| Activo corriente | $ 413.619 | $ - |
| Pasivo corriente | - | (5.450) |
| Swaps corriente | 413.619 | (5.450) |
| Activo no corriente | 125.581 | - |
| Pasivo no corriente | (2.377.390) | (4.475.706) |
| Swaps no corriente | (2.251.809) | (4.475.706) |
| Total swaps | $ (1.838.190) | $ (4.481.156) |

## *Inversiones*

| 31 de diciembre de 2016 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|---|---|---|---|---|
| Corriente | | | | |
| Otros títulos de deuda pública interna emitidos por la nación | $ - | $ 180.846 | $ - | $ 180.846 |
| Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones financieras | - | 177.224 | - | 177.224 |
| Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación | 1.261.426 | 1.947.459 | - | 3.208.885 |
| Otros títulos de deuda publica | - | 359.114 | - | 359.114 |
| Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas | - | 147.218.101 | - | 147.218.101 |
| Títulos de deuda pública externa emitidos o garantizados por la nación | 3.109.816 | - | - | 3.109.816 |
| Títulos emitidos por entidades no vigiladas | - | 10.262.280 | - | 10.262.280 |
| Títulos emitidos, avalados, garantizados o aceptados por bancos del exterior | - | 13.577.927 | - | 13.577.927 |
| Títulos de devolución de impuestos nacionales (Tidis) | - | 247.859 | - | 247.859 |
| Instrumentos representativos de deuda | $ 4.371.242 | $ 173.970.810 | $ 6 | $ 178.342.052 |
| Fondos de valores abiertos | $ - | $ 166.377 | $ - | $ 166.377 |
| Obligatorias y voluntarias con vocación de permanencia en bolsas de valores | - | - | 1.974.700 | 1.974.700 |
| Acciones con alta liquidez bursátil | 8.646.724 | - | | 8.646.724 |
| Acciones con media liquidez bursátil | - | 207.082 | - | 207.082 |
| Participación en fondos mutuos de inversión internacionales que inviertan exclusivamente en renta variable | 10.402.591 | - | - | 10.402.591 |
| Participación en fondos de pensiones y cesantías | - | 150.502.095 | - | 150.502.095 |
| Participaciones en fondos de inversión colectiva sin pacto de permanencia, con títulos y/o valores participativos | 12.259.559 | - | - | 12.259.559 |
| Participaciones en fondos de inversión colectiva sin pacto de permanencia, con títulos y/o valores participativos | 2.310.786 | 21.554 | - | 2.332.340 |
| Títulos participativos derivados de procesos de titularización | - | 577.645 | - | 577.645 |
| Participación en fondos de inversión | - | 46.342 | - | 46.342 |
| Participaciones en fondos de inversión colectiva sin pacto de permanencia, sin títulos y/o valores participativos | - | 20.015.387 | - | 20.015.387 |
| Participaciones en fondos de inversión colectiva inmobiliarias | - | 11.041.240 | - | 11.041.240 |

(Continua)

| 31 de diciembre de 2016 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|---|---|---|---|---|
| Acciones Interconexión Eléctrica S.A | 149.700 | - | - | 149.700 |
| Fondo de inversión colectiva | - | 16.938.001 | - | 16.938.001 |
| Instrumentos de patrimonio y participación | $ 33.769.360 | $ 199.615.723 | $ 1.974.700 | $ 235.259.783 |
| **No corriente** | | | | |
| TES fijos o a tasa fija denominados en pesos | $ 492.380 | $ - | $ - | $ 492.380 |
| Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación | 37.280.873 | 8.807.129 | - | 46.088.002 |
| Otros títulos de deuda publica | 3.192.725 | 3.342.900 | - | 6.535.625 |
| Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas | - | 86.219.566 | - | 86.219.566 |
| Títulos emitidos por entidades no vigiladas | - | 24.470.140 | - | 24.470.140 |
| Instrumentos representativos de deuda | $ 40.965.978 | $ 122.839.735 | $ - | $ 163.805.713 |

| 31 de diciembre de 2015 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|---|---|---|---|---|
| **Corriente** | | | | |
| Otros títulos de deuda pública interna emitidos por la nación | $ - | $ 244.138 | $ - | $ 244.138 |
| Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones financieras | - | 443.874 | - | 443.874 |
| Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación | 8.562.522 | 12.544.888 | - | 21.107.410 |
| Otros títulos de deuda publica | - | 4.029.499 | - | 4.029.499 |
| Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas | - | 142.952.351 | - | 142.952.351 |
| Títulos emitidos por entidades no vigiladas | - | 14.849.090 | - | 14.849.090 |
| Títulos emitidos, avalados, garantizados o aceptados por bancos del exterior | - | 2.479.016 | - | 2.479.016 |
| Títulos de devolución de impuestos nacionales (Tidis) | - | 264.798 | - | 264.798 |
| Instrumentos representativos de deuda | $ 8.562.522 | $ 177.807.654 | $ - | $ 186.370.176 |
| Fondos de valores abiertos | $ - | $ 742.111 | $ - | $ 742.111 |
| Obligatorias y voluntarias con vocación de permanencia en bolsas de valores | - | - | 1.547.000 | 1.547.000 |
| Obligatorias en fondos de garantías de las bolsas de valores | - | 356.863 | - | 356.863 |
| Acciones con alta liquidez bursátil | 4.884.628 | - | - | 4.884.628 |
| Acciones con media liquidez bursátil | - | 890.364 | - | 890.364 |
| Participaciones en fondos comunes especiales | - | 149.556 | - | 149.556 |

| 31 de diciembre de 2015 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|---|---|---|---|---|
| Participación en fondos mutuos de inversión internacionales que inviertan exclusivamente en renta variable | 923.350 | - | - | 923.350 |
| Participación en fondos de pensiones y cesantías | - | 120.989.592 | - | 120.989.592 |
| Participaciones en fondos de inversión colectiva sin pacto de permanencia, con títulos y/o valores participativos | 14.039.679 | - | - | 14.039.679 |
| Participaciones en fondos de inversión colectiva sin pacto de permanencia, con títulos y/o valores participativos | 1.620.426 | 6.304.723 | - | 7.925.149 |
| Títulos participativos derivados de procesos de titularización | - | 112.960 | - | 112.960 |
| Participación en fondos de inversión | - | 43.941 | - | 43.941 |
| Participaciones en fondos de inversión colectiva sin pacto de permanencia, sin títulos y/o valores participativos | - | 1.293.708 | - | 1.293.708 |
| Participaciones en carteras colectivas inmobiliarias | - | 9.751.403 | - | 9.751.403 |
| Acciones Interconexión Eléctrica S.A | 110.700 | - | - | 110.700 |
| Fondo de inversión colectiva | - | 10.514.513 | 1.547.000 | 10.514.513 |
| Instrumentos de patrimonio y participación | $ 21.578.783 | $ 151.149.734 | $ 1.547.000 | $ 174.275.517 |
| **No corriente** | | | | |
| TES fijos o a tasa fija denominados en pesos | $ 584.710 | $ - | $ - | $ 584.710 |
| Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación | 29.418.342 | 16.683.042 | - | 46.101.384 |
| Títulos de deuda pública externa emitidos o garantizados por la nación | - | 3.413.207 | - | 3.413.207 |
| Otros títulos de deuda pública | - | 1.492.938 | - | 1.492.938 |
| Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas | - | 79.068.502 | - | 79.068.502 |
| Títulos emitidos por entidades no vigiladas | - | 20.934.440 | - | 20.934.440 |
| Títulos emitidos por residentes en el exterior | - | 3.271.638 | - | 3.271.638 |
| Instrumentos representativos de deuda | $ 30.003.052 | $ 124.863.767 | $ - | $ 154.866.819 |

Las inversiones en títulos en moneda extranjera incrementaron su nivel de transacción pasando de nivel 2 al cierre de 2015 a nivel 1 al cierre de 2016. Por otra parte, inversiones en Treasury's y Yankees, modificaron su nivel de jerarquía pasando de nivel 2 al cierre de 2015 a nivel 1 a cierre de 2016.

Algunos títulos emitidos por el Gobierno en COP y UVR, cambiaron su nivel de jerarquía pasando de nivel 1 al cierre de 2015, a nivel 2 en el último trimestre de 2016.

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, el Grupo no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo y su reconocimiento inicial y posterior es por el valor de la transacción.

Las cuentas por pagar son pasivos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, el Grupo no tiene la intención de ceder inmediatamente o en el corto plazo la obligación y su reconocimiento inicial y posterior es por el valor de la transacción.

Los supuestos de medición de la propiedad, planta y equipo y de las propiedades de inversión están en las notas 17 y 18, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2016, no se presentaron transferencias de niveles.

## 6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

Las compañías del grupo Old Mutual administran la función de administración de riesgos considerando la regulación aplicable y las políticas internas.

Las Compañías del Grupo del sector real tienen una menor exposición a ciertos riesgos financieros, pero aún así se encuentran expuestas a riesgos operativos y/o legales. Las compañías emplean instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

***Marco de administración de riesgo***

Las Juntas Directivas de las Compañías que conforman el Grupo Old Mutual son responsables de establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo. Las compañías vigiladas por la Superintendencia Financiera cuentan con un Comité de Riesgos Financieros, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo. Este comité informa regularmente a la Junta acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo del Grupo Old Mutual son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por las Compañías, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de las Compañías supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

### 6.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial que se registra con motivo del incumplimiento de una contraparte en una transacción financiera o como un deterioro en la

calidad crediticia de la contraparte, o de la garantía o colateral pactada originalmente. Por contraparte se entiende cualquier agente que participe en el mercado de capitales y con el cual el Grupo Old Mutual realice operaciones de mercado sobre títulos valores emitidos por terceros, o mantenga posiciones en títulos de contenido crediticio emitidos por el agente, en cualquiera de los portafolios administrados. De esta forma, esta definición incorpora el riesgo que se tiene frente a emisores de títulos de contenido crediticio, así como el de riesgo de contraparte en la realización de operaciones en los mercados, incluyendo las operaciones con derivados.

El riesgo de crédito está asociado a la capacidad de pago del emisor del instrumento financiero, por lo cual, las compañías analizan periódicamente la calidad crediticia de los emisores, a partir de modelos de crédito internos aprobados por para este fin, y define cupos o límites máximos de exposición para cada uno de éstos, los cuales son aprobados por el Comité de Riesgos Financieros y/o Junta Directiva; posteriormente, estos cupos o límites son controlados diariamente y los excesos son reportados a la Alta Dirección y a la Junta Directiva. Los cupos de crédito e inversión agregan la exposición por emisiones, depósitos a la vista y a término definido y operaciones con instrumentos derivados
Adicional a los análisis internos, se realiza seguimiento a los conceptos emitidos por las agencias calificadoras de riesgo y a las noticias y reportes que sobre el emisor se publiquen, para identificar señales de alerta en la evolución de la calidad crediticia del emisor.

En relación a las contrapartes, las operaciones que se realizan son DVP (Delivery versus Payment) y se realizan exclusivamente con contrapartes autorizadas en los términos establecidos para cada una de ellas, de acuerdo con el análisis que el Área de Riesgo Financiero realiza sobre las mismas.

Las metodologías y criterios utilizados para el análisis y asignación de límites de exposición crediticia e inversión, se encuentran documentados dentro del Manual de Tesorería, en el Anexo 6 "Modelos de Riesgo"; estas metodologías contienen factores cualitativos y cuantitativos que se consideran al momento de analizar el tipo de emisor.

Las políticas y procedimientos generales para la administración del riesgo de crédito es la de invertir los recursos de los fondos administrados en aquellos emisores, títulos y/o valores que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en las normas legales vigentes.

El monitoreo de la exposición crediticia de los portafolios se realiza a través de un informe de cupos que diariamente entrega el Área de Riesgo Financiero y adicionalmente el riesgo de crédito se monitorea a partir de informes diarios en los que se evalúa el nivel de exposición o concentración por tipo de inversión, calificación, emisor y grupo, de acuerdo con los parámetros legales y contractuales establecidos para cada portafolio.

La cartera Old Mutual Créditos de la Compañía tiene un vencimiento a corto plazo, es decir, a un año y está respaldada por una garantía que corresponde a los recursos depositados por el cliente en sus contratos de Old Mutual Fondo de Pensiones Voluntarias, a los cuales se tendrá acceso en caso de no pago de la deuda adquirida por el cliente.

Para el caso de los créditos que otorga Holding a clientes, el análisis de riesgo de crédito lo realiza la compañía externa CRC Outsourcing S.A.S y el monto a desembolsar depende de la garantía que tiene el cliente para soportar el préstamo.

*Instrumentos de deuda*

El Grupo Old Mutual limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo únicamente en instrumentos de deuda de emisores y contrapartes aprobadas previamente por el Comité de Riesgo y/o Junta Directiva y en los límites o cupos de exposición máximos, también aprobados por las mismas instancias, de acuerdo con los análisis y estudios realizados por el Área de Riesgo Financiero.

Las compañías invierten en títulos y/o valores cuyas calificaciones cumplan con los requisitos establecidos en su política de inversión, y no se espera que algunos de los títulos y/o contrapartes presenten deterioro en su calificación de riesgo de crédito, que incumpla con la política de inversión establecida.

La exposición al riesgo de crédito está controlada a través de los cupos máximos de inversión por emisor y del monitoreo de límites, sobre el cumplimiento de la política de inversión cada compañía, controles que se realizan diaria y semanalmente respectivamente.
Al corte de diciembre de 2016, la concentración por calificación de los títulos invertidos por las compañías se detalla a continuación:

| | Old Mutual Seguros | Old Mutual Fiduciaria | Old Mutual Pensiones Y Cesantías | Old Mutual Planeación Financiera | Skandia Global | Old Mutual Holding | Old Mutual Valores |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Nación | 10.0% | 33.9% | 28.8% | 0.0% | 0.0% | 2.3% | 12.4% |
| No requiere / Sin Calificación | 6.6% | 12.3% | 23.7% | 1.5% | 0.0% | 45.3% | 1.1% |
| AAA / Aaa | 48.2% | 32.1% | 18.2% | 88.3% | 77.3% | 48.3% | 34.2% |
| Acciones | 2.0% | 1.7% | 12.9% | 0.0% | 0.0% | 1.2% | 28.1% |
| F1+ / BRC 1+ / VrR 1+ | 24.9% | 10.6% | 7.0% | 10.3% | 22.7% | 2.9% | 17.7% |
| AA + / Aa 1 | 2.0% | 4.1% | 2.9% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 1.2% |
| BBB- / Baa 3 | 0.4% | 0.5% | 1.6% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% |
| F1 / BRC 1 | 1.9% | 0.5% | 1.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% |
| BBB / Baa 2 | 0.6% | 2.0% | 0.6% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% |
| A / A 2 | 0.7% | 0.5% | 0.8% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 5.3% |
| AA / Aa 2 | 1.0% | 0.4% | 0.6% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% |
| BRC 2+/F2 | 1.4% | 0.0% | 0.5% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% |
| Otros | 0.3% | 1.5% | 1.5% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% |

Las calificaciones nacionales de corto y largo plazo corresponden a las escalas asignadas por las Sociedades Calificadoras de Riesgo autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia (Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores, BRC Services Colombia S.A. y Value and Risk Ratings S.A.). Para calificaciones nacionales de Largo plazo se tiene el rating AAA, que representa la máxima calificación de capacidad de pago y deuda para un plazo mayor a un año, hasta el rating D que indica que el emisor o su deuda, están en nivel de incumplimiento; se considera como inversiones por debajo del grado de inversión aquellas con calificación BB, o equivalentes según la calificadora (BB+, BB, BB-). Para calificaciones nacionales de Corto Plazo, F1+, BRC 1+ y VrR 1+ representan la máxima calidad a exposición en deuda de plazo menor o igual a un año, para las sociedades

calificadoras (Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores, BRC Services Colombia S.A. y Value and Risk Ratings S.A. respectivamente).

Las calificaciones de emisores e inversiones internacionales de corto plazo y largo plazo corresponden a escalas asignadas por las tres principales Sociedades Calificadoras de Riesgo (Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's). Para calificaciones internacionales de Largo plazo se tiene el rating AAA, que representa la máxima calificación de capacidad de pago y deuda para un plazo mayor a un año, hasta el rating D que indica que el emisor o su deuda, están en nivel de incumplimiento; se considera como inversiones por debajo del grado de inversión aquellas con calificación BB, o equivalentes según la calificadora (BB+, BB, BB-, Ba1, Ba2, Ba3). Para calificaciones internacionales de Corto Plazo, F1+, A-1+, Prime -1 representan la máxima calidad a exposición en deuda de plazo menor o igual a un año, para las sociedades calificadoras Riesgo (Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's, respectivamente).

Los activos a los que se les asigna calificación son inversiones nacionales y extranjeras en Fondos de Inversión Colectiva. Para los activos emitidos por el Gobierno Nacional de Colombia se les asigna el nivel de la Nación.

Las inversiones de las compañías del Grupo Old Mutual se encuentran en depósitos a la vistas, Fondos de Inversión Colectiva, títulos de deuda pública y privada, CDTs y acciones.

***Instrumentos derivados***

Los instrumentos derivados están suscritos con contrapartes bancos e instituciones financieras, con los que se tenga ISDA o Contrato Marco vigente, y que estén aprobados por el Comité de Riesgos y/o Junta Directiva. Al cierre del 31 de diciembre de 2016, la administradora de la AFP y la aseguradora tienen derivados para la cobertura de tasa de cambio e interés; los cuales son valorados de acuerdo a la metodología estándar definida por el proveedor de precios y no objetada por la Superintendencia Financiera, usando los insumos generados por el proveedor de precios seleccionado por la entidad. Las posiciones se detallan más adelante por cada tipo de riesgo.

**6.2 Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque del grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Grupo Old Mutual.

Periódicamente se realizan mediciones de la liquidez de los portafolios administrados, estableciendo los derechos y compromisos del mismo en los diferentes plazos, con el fin de establecer la capacidad de asumir estos compromisos con los recursos disponibles en cada momento. Estas mediciones son presentadas en el informe al Comité de Riesgos y la Junta Directiva mensualmente.

En búsqueda de asegurar el cumplimiento de las obligaciones se establecen políticas de inversión en títulos con alto nivel de liquidez, y portafolios de contingencia en caso de ser requeridos.

De acuerdo con las disposiciones del Capítulo VI de la Circular Básica Financiera y Contable de la Superintendencia Financiera, Old Mutual desarrolló el modelo interno de administración de riesgo de liquidez, el cual después de ser aprobado por la Junta Directiva, fue remitido a la Superintendencia Financiera de Colombia para su revisión. Los resultados del modelo se vienen reportando mensualmente a cada Representante Legal desde junio de 2008.

Este modelo se fundamenta en el análisis de indicadores de mercado como la bursatilidad, la rotación histórica de los activos y estadísticas históricas de retiros de los fondos administrados. Para tal efecto, se utiliza la información publicada por el MEC, Bloomberg, y la información de retiros diaria suministrada por el área de sistemas.

El modelo de riesgo de liquidez, calcula una brecha de liquidez (IRL) a partir de la diferencia entre el valor de las posiciones activas que se estima pueden ser liquidadas en cada banda de tiempo, y las posiciones pasivas (Comportamiento de retiros estimados a partir del máximo retiro probable histórico) del fondo que se esté monitoreando. La brecha se estima para las bandas de tiempo de 0 a 7 días, 8 a 15 días, 16 a 30 días, 31 a 90 días.

Una vez consolidado el saldo de las posiciones activas y pasivas se realiza el cálculo de la brecha de liquidez, definida ésta como la diferencia entre las posiciones activas y las posiciones pasivas más las contingencias acreedoras, así una brecha con signo negativo, indicaría una insuficiencia de recursos para cumplir con los compromisos pactados dentro de la banda de tiempo (VaR Liquidez).

Para Old Mutual Valores se aplica el modelo estándar de medición de riesgo de liquidez definido e implementado en los términos descritos en el Numeral 5.2 del capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera, Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera, Anexo 2.

Para el cierre del año no se presentaron descalces de liquidez en los portafolios no se presenta un riesgo de liquidez.

| 31 de diciembre de 2016 | Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A. | Old Mutual Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A | Old Mutual Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa | Old Mutual Compañía de Seguros de Vida S. A. | Old Mutual Holding de Colombia S.A. | Old Mutual Planeación Financiera S.A. | Skandia Global Invesment S.A en liquidación | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Instrumentos representativos de deuda | $ 5.159.348 | $ 20.729.141 | $ 358.070 | $ 151.847.634 | $ 247.859 | $ - | $ - | $ 178.342.052 |
| Instrumentos de patrimonio y participación | 38.198.142 | 112.350.294 | 2.141.077 | 65.482.569 | 6.306.299 | 8.429.348 | 2.352.054 | 235.259.783 |
| Instrumentos derivados activos - Swaps | - | - | - | 413.619 | - | - | - | 413.619 |

| 31 de diciembre de 2016 | Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A. | Old Mutual Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A | Old Mutual Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa | Old Mutual Compañía de Seguros de Vida S. A. | Old Mutual Holding de Colombia S.A. | Old Mutual Planeación Financiera S.A. | Skandia Global Invesment S.A en liquidación | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Instrumentos derivados activos - Forward | - | - | - | 2.183.960 | - | - | - | 2.183.960 |
| Total activos corrientes | 43.357.490 | 133.079.435 | 2.499.147 | 219.927.782 | 6.554.158 | 8.429.348 | 2.352.054 | 416.199.414 |
| Instrumentos derivados pasivos - Forward | - | (5.980) | - | - | - | - | - | (5.980) |
| Total pasivos corrientes | - | (5.980) | - | - | - | - | - | (5.980) |
| Posición neta corriente | $ 43.357.490 | $ 133.073.455 | $ 2.499.147 | $ 219.927.782 | $ 6.554.158 | $ 8.429.348 | $ 2.352.054 | $ 416.193.434 |
| Instrumentos representativos de deuda | $ - | $ 58.269.055 | $ 492.380 | $ 105.044.278 | $ - | $ - | $ - | $ 163.805.713 |
| Instrumentos derivados activos - Swaps | - | - | - | 125.581 | - | - | - | 125.581 |
| Total activos no corrientes | - | 58.269.055 | 492.380 | 105.169.858 | - | - | - | 163.931.293 |
| Instrumentos derivados pasivos - Swaps | - | (2.377.390) | - | - | - | - | - | (2.377.390) |
| Total pasivos no corrientes | - | (2.377.390) | - | - | - | - | - | (2.377.390) |
| Posición neta no corriente | $ - | $ 55.891.665 | $ 492.380 | $ 105.169.858 | $ - | $ - | $ - | $ 161.553.904 |

# OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A. Y SUS SUBORDINADAS
## Notas a los Estados Financieros

| 31 de diciembre de 2015 | Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A. | Old Mutual Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A | Old Mutual Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa | Old Mutual Compañía de Seguros de Vida S. A. | Old Mutual Holding de Colombia S.A. | Old Mutual Planeación Financiera S.A. | Skandia Global Invesment S.A en liquidación | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Instrumentos representativos de deuda | $ 1.169.340 | $ 58.639.178 | $ 688.011 | $ 125.608.848 | $ 264.799 | $ - | $ - | $ 186.370.176 |
| Instrumentos de patrimonio y participación | 26.035.899 | 95.156.929 | 2.645.974 | 39.811.502 | 4.194.648 | 4.432.494 | 1.998.071 | 174.275.517 |
| Instrumentos derivados activos - Forward | - | 106.208 | - | 405.156 | - | - | - | 513.364 |
| Total activos corrientes | 27.205.239 | 153.904.315 | 3.333.985 | 165.825.506 | 4.459.447 | 4.432.494 | 1.998.071 | 361.159.057 |
| Instrumentos derivados pasivos - Swaps | - | - | - | (5.450) | - | - | - | (5.450) |
| Instrumentos derivados pasivos - Forward | - | - | - | (18.042) | - | - | - | (18.042) |
| Total pasivos corrientes | - | - | - | (23.492) | - | - | - | (23.492) |
| Posición neta corriente | $ 27.205.239 | $ 153.904.315 | $ 3.333.985 | $ 165.802.014 | $ 4.459.447 | $ 4.432.494 | $ 1.998.071 | $ 361.135.565 |
| Instrumentos representativos de deuda | $ - | $ 48.600.746 | $ 584.710 | $ 105.681.362 | $ - | $ - | $ - | $ 154.866.818 |
| Instrumentos derivados activos - Forward | - | - | - | 1.772.488 | - | - | - | 1.772.487 |
| Total activos no corrientes | - | 48.600.746 | 584.710 | 107.453.850 | - | - | - | 156.639.305 |

(Continua)

| 31 de diciembre de 2015 | Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A. | Old Mutual Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A | Old Mutual Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa | Old Mutual Compañía de Seguros de Vida S. A. | Old Mutual Holding de Colombia S.A. | Old Mutual Planeación Financiera S.A. | Skandia Global Invesment S.A en liquidación | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Instrumentos derivados pasivos - Swaps | - | (3.015.921) | - | (1.459.785) | - | - | - | (4.475.706) |
| Instrumentos derivados pasivos - Forward | - | - | - | (32.608) | - | - | - | (32.608) |
| Total pasivos no corrientes | - | (3.015.921) | - | (1.492.393) | - | - | - | (4.508.314) |
| Posición neta no corriente | $ - | $ 45.584.825 | $ 584.710 | $ 105.961.457 | $ - | $ - | $ - | $ 152.130.992 |

## 6.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado lo constituye la posibilidad que se tiene de incurrir en pérdidas asociadas a cambios en los factores de riesgo que influyen sobre la valoración de los portafolios como las tasas de interés, los precios de los activos y las monedas en donde se mantienen posiciones. Esto puede traer como consecuencia caídas del valor de las compañías del grupo, o desempeños adversos frente a los portafolios de referencia o portafolios benchmark.

La política de gestión de riesgos de mercado debe considerarse en un contexto de portfolio integral. El riesgo de mercado se controla a través de la definición de un límite de riesgo. La evaluación y definición de este límite está acorde con la naturaleza o perfil de riesgo del portafolio.

Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente al Comité de Riesgo y Junta Directiva.

La Alta Dirección y Junta Directiva de la Sociedad, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

El Grupo ha adoptado un sistema de gestión de riesgos de mercado, el cual le permite identificar, medir, monitorear, controlar y reportar las exposiciones a los riesgos generados por las inversiones de las compañías así como de los portafolios administrados. Las políticas definidas en el esquema del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) se

encuentran consignadas en el Manual de Inversiones y buscan mantener la consistencia de la misión y filosofía del grupo.

Para efectos de seguimiento y control de este tipo de riesgo se realizan mediciones de VeR (Valor en Riesgo) que permiten establecer las pérdidas potenciales en escenarios normales de mercado y pruebas de estrés, como complemento, para momentos atípicos de éste. Estas metodologías de medición de riesgos son sometidas constantemente a pruebas de desempeño (Backtesting) con el propósito de validar que la capacidad de predicción de las metodologías se ajuste al nivel de confianza establecido. De igual forma, las compañías cumplen con lo establecido en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, en lo relacionado con el cálculo y trasmisión del VaR Regulatorio.

La Dirección de Riesgo ha implementado una metodología de medición de riesgos de mercado, denominada VAR (Value at Risk) Risk Metrics. Por medio de ésta, se cuantifica la máxima perdida esperada en un portafolio en un horizonte de tiempo en condiciones normales de mercado con un nivel de confianza dado. Esta metodología está basada en la volatilidad de los diferentes factores de riesgo, así como la correlación entre los mismos.

Esta metodología ha sido mundialmente implementada y está acorde con las normas emitidas por el Comité de Basilea y reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Se ha trabajado también con la metodología Risk Grades, la cual es una medida de volatilidad que permite comparar diferentes tipos de activos en la misma escala, facilitando la identificación del perfil de riesgo y para ajustar el análisis a las características de los portafolios administrados por Old Mutual, se definen escalas para cada portafolio. La estrategia de administración del riesgo de mercado para el Grupo parte de la definición del objetivo que se persigue con los recursos o perfil de riesgo.

Así mismo, el área de valoración cuenta con un proceso de seguimiento a los precios de la información publicada por el proveedor de precios de valoración.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado y operaciones con vinculados.

(Cifras expresadas en miles de pesos)

| 31 de diciembre de 2016 | Old Mutual Fiduciaria | Old Mutual Seguros | Old Mutual Pensiones y Cesantias | Old Mutual Valores | Old Mutual Planeación Financiera S.A. | Skandia Global | Old Mutual Holding |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tasa de interés CEC pesos - componente 1 | $ 1.506 | 239.439 | $ 160.028 | $ 22.381 | $ - | $ - | $ - |
| Tasa de interés CEC pesos - componente 2 | 681 | 58.151 | 26.098 | - | - | - | - |

OLD MUTUAL HOLDING DE COLOMBIA S.A. Y SUS SUBORDINADAS
Notas a los Estados Financieros

| 31 de diciembre de 2016 | Old Mutual Fiduciaria | Old Mutual Seguros | Old Mutual Pensiones y Cesantías | Old Mutual Valores | Old Mutual Planeación Financiera S.A. | Skandia Global | Old Mutual Holding |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tasa de interés CEC pesos - componente 3 | 91 | 18.339 | 16.095 | - | - | - | - |
| Tasa de interés CEC UVR - componente 1 | - | 40.033 | 11.232 | - | - | - | - |
| Tasa de interés CEC UVR - componente 2 | - | 16.813 | 734 | - | - | - | - |
| Tasa de interés CEC UVR - componente 3 | - | 15.380 | 2.652 | - | - | - | - |
| Tasa de interés CEC tesoros - componente 1 | - | 67.041 | 315.338 | - | - | - | - |
| Tasa de interés CEC tesoros - componente 2 | - | 13.957 | 21.641 | - | - | - | - |
| Tasa de interés CEC tesoros - componente 3 | - | 7.145 | 10.087 | - | - | - | - |
| Tasa de interés DTF - nodo 1 (corto plazo) | 4.042 | 144.012 | 12.839 | - | - | - | - |
| Tasa de interés DTF - nodo 2 (largo plazo) | - | - | - | - | - | - | - |
| Tasa de interés IPC | 146 | 499.772 | 183.199 | - | - | - | - |
| Tasa de cambio - TRM | 25 | 256.993 | 80.822 | - | - | - | - |
| Tasa de cambio - EURO / PESOS | 2 | 1 | - | - | - | - | - |
| Precio de acciones IGBC | 2.599.597 | 1.703.025 | - | - | - | - | - |
| Precio de acciones - World Index | - | 276.702 | - | - | - | - | - |
| Carteras colectivas | 21.062 | 17.455 | 61.950 | 24.457 | - | - | - |
| Riesgo Vega por posiciones en opciones | - | - | - | | - | - | - |
| Valor en riesgo total | 2.605.957 | 1.809.178 | 380.398 | 46.839 | - | - | - |

| 31 de diciembre de 2015 | Old Mutual Fiduciaria | Old Mutual Seguros | Old Mutual Pensiones Y Cesantías | Old Mutual Valores | Old Mutual Planeación Financiera S.A. | Skandia Global | Old Mutual Holding |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tasa de interés CEC pesos - componente 1 | $ 119 | $ 75.036 | $ 102.146 | $ 49.499 | $ - | $ - | $ - |
| Tasa de interés CEC pesos - componente 2 | 128 | 35.499 | 39.600 | | - | - | - |
| Tasa de interés CEC pesos - componente 3 | 49 | 16.175 | 23.960 | | - | - | - |

(Continua)

| 31 de diciembre de 2015 | Old Mutual Fiduciaria | Old Mutual Seguros | Old Mutual Pensiones Y Cesantías | Old Mutual Valores | Old Mutual Planeación Financiera S.A. | Skandia Global | Old Mutual Holding |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tasa de interés CEC UVR - componente 1 | - | 75.871 | 13.169 | | - | - | - |
| Tasa de interés CEC UVR - componente 2 | - | 33.409 | 2.494 | | - | - | - |
| Tasa de interés CEC UVR - componente 3 | - | 16.634 | 3.139 | | - | - | - |
| Tasa de interés CEC tesoros - componente 1 | - | 31.586 | 277.155 | | - | - | - |
| Tasa de interés CEC tesoros - componente 2 | - | 36.981 | 58.700 | | - | - | - |
| Tasa de interés CEC tesoros - componente 3 | - | 15.740 | 44.123 | | - | - | - |
| Tasa de interés DTF - nodo 1 (corto plazo) | 3.124 | 320.401 | 169.316 | | - | - | - |
| Tasa de interés DTF - nodo 2 (largo plazo) | - | 45.544 | 56.118 | | - | - | - |
| Tasa de interés IPC | - | 1.422.959 | 562.115 | | - | - | - |
| Tasa de cambio - TRM | 85 | 272.983 | 182.903 | - | - | - | - |
| Tasa de cambio - EURO / PESOS | 16 | 1 | 28 | - | - | - | - |
| Precio de acciones IGBC | 4.524.997 | 2.864.893 | - | - | - | - | - |
| Precio de acciones - World Index | - | 307.522 | - | - | - | - | - |
| Carteras colectivas | 7.399 | 4.962 | 27.054 | 109.090 | - | - | - |
| Riesgo Vega por posiciones en opciones | - | - | - | | - | - | - |
| Valor en riesgo total | 4.527.675 | 3.166.103 | 741.507 | 158.589 | - | - | - |

### *Riesgo de moneda*

El grupo está expuesta al riesgo de moneda en las ventas y las compras denominadas en una moneda distinta a al Peso Colombiano (COP). Las monedas en las que estas transacciones se denominan principalmente son el Dólar (USD).

De acuerdo al límite de descobertura que este establecido en la política de inversión de las compañías se puede tener exposición a moneda extranjera. Estas podrían utilizar derivados en moneda extranjera para cubrir su riesgo de moneda, en su mayoría con un vencimiento menor a dos años.

*Exposición al riesgo de moneda*

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición del grupo a riesgos en moneda extranjera fue la siguiente, esta incluye el disponible en todas las monedas excepto cuentas corrientes o recaudadoras:

| | Old Mutual Fiduciaria | Old Mutual Seguros | Old Mutual Pensiones Y Cesantías | Old Mutual Valores | Consulting | Global | Holding |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Pesos Colombianos | 100.00% | 87.9% | 94.1% | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| Dólar | 0.00% | 12.1% | 5.9% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |

Se administran riesgos de estructura en el balance a través de Forwards USDCOP, en donde la moneda subyacente es el USD, por lo tanto, distinguiendo entre derivados de negociación y de cobertura, los rubros correspondientes a los derivados que se registran en el activo corresponden al neto de los derechos de los contratos de compra menos las obligaciones de los contratos de venta. Así mismo, los rubros correspondientes a los derivados que se registran en el pasivo corresponden al neto de las obligaciones de los contratos de venta menos los derechos de los contratos de compra.

Al cierre de 2016 Old Mutual Pensiones y Cesantías tenía posición en forwards de venta por USD 1 millón de dólares con una pérdida de $6 millones de pesos, y la Aseguradora tiene posición neta de venta en forward por USD 8.53 millones de dólares con una utilidad de $2.184 millones de pesos.

Las operaciones con derivados se realizan según las políticas, objetivos, límites y procedimientos definidos por el Grupo, los cuales se encuentran consignados en el Manual de Inversiones y sus anexos.

*Riesgo de tasa de interés*

El Grupo adopta una política para mitigar la exposición a las diferentes tasas de mercado, teniendo en cuenta los activos con exposición a cambios en las tasas de interés manteniendo un portafolio diversificado en tasa fija y tasa variable.

**6.4 Sistema de autocontrol y gestión del riesgo Lavado de Activos/Financiación del Terrorismo**

El Grupo, reconoce y respalda la obligación de cumplir con la prevención de lavado de dinero, la lucha contra la financiación del terrorismo y las obligaciones que se desprenden de la gestión en la prevención, como una empresa responsable.

La Juntas y el Representante Legal tienen la responsabilidad primordial de la creación de una cultura de cumplimiento que asegure las actividades en pro de la prevención del lavado de dinero, la lucha contra la financiación del terrorismo y el cumplimiento de las responsabilidades

en la materia de acuerdo con las obligaciones normativas locales y cumpliendo las directrices del grupo Old Mutual.

## 6.5 Riesgo de seguros

El riesgo bajo cualquier contrato de seguros es la posibilidad que el evento asegurado ocurra y la incertidumbre del monto del reclamo resultante. Por las diversas naturalezas de los contratos de seguros el riesgo es aleatorio y por consiguiente impredecible. Para un portafolio de un contrato de seguros donde la teoría de probabilidad es aplicada para tarifar y provisionar, el principal riesgo que el Grupo enfrenta es que los reclamos reales y beneficios pagados excedan los montos de los pasivos de seguros. Esto podría ocurrir a causa de la frecuencia o severidad de los reclamos y beneficios que son mayores a los estimados. Los eventos de seguros son aleatorios y el número y monto real de los reclamos y beneficios varía de año a año de los niveles establecidos usando técnicas estadísticas.

La experiencia muestra que para portafolios más grandes de contratos de seguros similares menor es la variación relativa en relación con los resultados esperados. En adición, en un portafolio diversificado es menos probable que sea afectado por un cambio adverso en una porción del portafolio.

La gestión de riesgos de seguros se fundamenta en el establecimiento de las políticas, procesos, procedimientos, y demás mecanismos que facilitan gestionar con éxito los riesgos particulares a los que expone el Grupo en el ejercicio de la actividad aseguradora, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colmbia y las demás disposiciones emitidas por la Junta Directiva.

Considerando que la Compañía requiere la concesión de un grado de autonomía en la gestión de su negocio, y particularmente la suscripción de riesgos y la determinación de las tarifas, así como la indemnización o prestación de servicio en caso de siniestro, se han establecido procedimientos apoyados por la dirección de actuaría y las dependencias de negocio. De igual modo, se gestiona la suficiencia de reservas y la gestión de reaseguros, en este último caso, con énfasis en ceder negocios únicamente a reaseguradoras de probada capacidad financiera. Las principales categorías que se tiene en cuenta para la gestión de los riesgos de seguros, son:

**Riesgos de seguros**

| | | |
|---|---|---|
| Crédito en Seguros | Riesgo de crédito y/o contraparte en primas por recaudar | Eventos provenientes de la maduración de primas por recaudar, que lleven a la constitución de provisiones. |
| | Riesgo de crédito y/o contraparte en reaseguros | Eventos provenientes del incumplimiento de reaseguradores, que lleven a la constitución de provisiones. |
| | Riesgo de crédito y/o contraparte en intermediarios | Eventos provenientes del incumplimiento de Intermediarios, que lleven a la constitución de provisiones. |
| | Riesgo de crédito y/o contraparte en inversiones de las reservas (emisor y | Eventos provenientes del incumplimiento de los emisores de Valores, que lleven a la constitución |

Riesgos de seguros

| | | |
|---|---|---|
| | contraparte) | de provisiones. |
| Mercado en Seguros | Variación en contra en el valor del pasivo de las reservas | Eventos provenientes de la fluctuación del valor razonable del Pasivo que representa las reservas técnicas, así como de los pasivos con reaseguradores, intermediarios, u otras contrapartes de seguros. |
| | Variación en contra en el valor del activo de las reservas | Eventos provenientes de la fluctuación del valor razonable del Activo que respalda las reservas técnicas, así como de los Activos con reaseguradores, intermediarios, u otras contrapartes de seguros. |
| Liquidez en Seguros | Liquidez en seguros | Eventos provenientes de fallas en la sincronización del calce de activos pasivos. |
| Suscripción | Tarifación | Corresponde a la probabilidad de pérdida como consecuencia de errores en el cálculo de primas al punto que resulten insuficientes para cubrir los siniestros actuales y futuros, los gastos administrativos y la rentabilidad esperada. |
| | Descuento sobre primas | Corresponde a la probabilidad de pérdida en que puede incurrir una entidad como consecuencia del otorgamiento inadecuado de descuentos sobre primas. |
| | Concentración | Corresponde a la probabilidad de pérdida en que puede incurrir una entidad como consecuencia de una inadecuada diversificación de los riesgos asumidos. |
| | Diferencias en condiciones | Corresponde a la probabilidad de pérdida que se genera como consecuencia de diferencias entre las condiciones originalmente aceptadas de los tomadores de pólizas y las aceptadas a su vez por los reaseguradores de la entidad. |

| Reservas de seguros | |
|---|---|
| Insuficiencia de reservas | Corresponde a la probabilidad de pérdida como consecuencia de una subestimación en el cálculo de las reservas técnicas y otras obligaciones contractuales. (Participación de utilidades, pago de beneficios garantizados, etc.). |
| Estratégico en seguros | Corresponde a la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, la asignación de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios (normatividad, evolución del mercado, etc.). |
| Legal en seguros | Se entiende por riesgo legal en seguros a la posibilidad de incurrir en |

| Reservas de seguros | |
|---|---|
| | pérdidas derivadas del incumplimiento de normas legales, de la inobservancia de disposiciones reglamentarias, de códigos de conducta o normas éticas en cualquier jurisdicción en la cual opere la entidad aseguradora. Así mismo, el riesgo legal puede derivar de situaciones de orden legal que puedan afectar la titularidad de los activos o la efectiva recuperación de su valor. |
| Operacional en seguros | Se entiende por riesgo operacional a la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de problemas en el desarrollo de las funciones del negocio o sus procesos. La exposición a este riesgo puede resultar de una deficiencia o ruptura en los controles internos o procesos de control, fallas tecnológicas, errores humanos, deshonestidad, fraude o catástrofes naturales. |
| Reputacional en seguros | Corresponde a la probabilidad de pérdida como consecuencia de incurrir en pérdidas derivadas de la celebración de contratos de seguros y reaseguros con personas y entidades que generen un bajo nivel de confianza para sus asegurados por su nivel de solvencia o la conducta de sus funcionarios o por la celebración de acuerdos sobre los cuales recaiga una publicidad negativa, así como la realización de prácticas que puedan derivar en demandas legales y pérdida de credibilidad del público. |
| Adecuación de pasivos | Las políticas sobre el manejo de las reservas técnicas se calculan bajo requerimientos de NIIF 4, que incluyen la prueba de adecuación de pasivos. |

## 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

| | 31 de diciembre 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| Caja | $ 34.242 | $ 64.228 |
| Saldos bancarios en moneda nacional | 73.378.272 | 101.884.402 |
| Saldos bancarios en moneda extranjera | 7.705.218 | 4.077.109 |
| | $ 81.117.732 | $ 106.025.739 |

No existen restricciones sobre el disponible al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

## 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

| | 31 de diciembre 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| Comisión de administración | $ 12.293.552 | $ 10.218.861 |
| En operaciones conjuntas – Consorcios (1) | 566.418 | 550.353 |
| Arrendamientos | 14.164 | 47.461 |
| Entidades del exterior Grupo Old Mutual | 555.064 | 222.054 |
| Cartera e intereses Old Mutual créditos (2) | 69.862.059 | 95.438.474 |
| Otras cuentas por cobrar (3) | 4.497.842 | 3.363.305 |
| Deterioro cuentas por cobrar (4) | (1.008.452) | (1.313.807) |
| Total cuentas por cobrar | $ 86.780.647 | $ 108.526.701 |

(1) Corresponde a la apropiación de las cuentas por cobrar de los Consorcios Fonpet y Emcali y la Unión Temporal Ecopetrol.

(2) Corresponde a los intereses y préstamos a los clientes del Fondo Voluntario de Pensiones Multifund, cuyo plazo es anual (360 días), la tasa otorgada a estos créditos es del DTF + 5,58% T.A.

El Grupo tiene constituido una Fiducia Mercantil con Helm Bank, cuya función principal corresponde a la administración y fuente de pago, así como la custodia de los pagarés que sirven de garantía en caso de no pago de Old Mutual Holding.

(3) El rubro de otras cuentas por cobrar está compuesto por los siguientes conceptos:

| | 31 de diciembre 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| Préstamos agencias comerciales | $ 619.863 | $ 659.739 |
| Retención rendimientos Multifund | 35.091 | 28.905 |
| Mesadas pensionales y seguro previsional | 544.631 | 680.907 |
| Cuentas por cobrar productos seguros | 739.007 | 310.044 |
| Cuenta por cobrar empleados | 67.735 | 210.398 |
| Otras cuentas por cobrar | 140.147 | 82.620 |
| Retención de los fondos administrados | 491.452 | 260.186 |
| Cuenta por cobrar al Fondo Voluntario Fondo Obligatorio y otros, (a) | 1.137.335 | - |
| Cuentas por cobrar fideicomisos | 12.646 | 122.104 |
| Comisiones de corresponsalía | 709.935 | 1.008.402 |
| | $ 4.497.842 | $ 3.363.305 |

(a) Corresponde a $799.009 para cubrir retiro del Fondo de Pensiones Voluntarias, los cuales fueron reembolsados en marzo 2017; $91.119 Fondo Obligatorio para cubrir bono pensional consignado en cuenta individual de afiliado los cuales se encuentra provisionados al 100%. La cuenta por cobrar a la Aseguradora Mapfre por participación seguro previsional por $247.207 los cuales fueron pagados en los primero días del mes de enero 2017.

(4) El movimiento de las provisiones es el siguiente:

| | 31 de diciembre 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| Saldo inicial | $ (1.313.807) | $ (1.012.046) |
| Gasto por provisión | (279.770) | (2.044.152) |
| Recuperación | 134.891 | 293.446 |
| Castigo cartera | 450.234 | 1.448.945 |
| Saldo final | $ (1.008.452) | $ (1.313.807) |

## 9. PRIMAS PENDIENTES DE RECAUDO

Las cuentas por cobrar de primas de seguros, corresponden al ramo de vida individual y a su vez a los productos capital más seguro y Old Mutual Seguro de Vida e Incapacidad, el Grupo realiza la cancelación automática de las primas emitidas no recaudas después de 30 días de su emisión.

## 10. ACTIVOS POR REASEGURADORES DEL EXTERIOR

El saldo de reaseguradores del exterior corresponde a siniestros por parte de la reaseguradora del exterior RGA REINSURANCE COMPANY, siniestros que corresponden a los productos de Seguro con Ahorro y Capital más Seguro del ramo de vida individual con una antigüedad no mayor de 60 días al cierre del ejercicio, sin evidencia objetiva de deterioro.

## 11. INVERSIONES A VALOR RAZONABLE Y A COSTO AMORTIZADO

A continuación se relaciona el saldo de las inversiones a valor razonable para los periodos terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

| | 31 de diciembre | |
|---|---|---|
| **Corto plazo** | **2016** | **2015** |
| Instrumentos representativos de deuda | | |
| Títulos de tesorería –TES | $ 3.208.885 | $ 20.337.142 |
| Otros títulos emitidos por el gobierno nacional | 3.538.521 | 1.279.204 |
| Otros emisores nacionales | 158.016.718 | 162.274.814 |
| Emisores extranjeros | 13.577.928 | 2.479.016 |
| Total instrumentos representativos de deuda | 178.342.052 | 186.370.176 |
| Instrumentos de patrimonio y participación | | |
| De emisores nacionales | 224.857.192 | 159.312.489 |
| De emisores extranjeros | 10.402.591 | 14.963.028 |
| Total instrumentos de patrimonio y participación | 235.259.783 | 174.275.517 |
| Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados | | |
| Títulos de tesorería –TES | - | 506.800 |
| Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional | - | 6.490.419 |
| Otros emisores nacionales | - | 37.903.192 |
| Total inversiones a costo amortizado con cambios en resultados | - | 44.900.411 |
| Total inversiones a corto plazo | $ 413.601.835 | $ 405.546.104 |

(Continua)

| Largo plazo | 31 de diciembre 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| Instrumentos representativos de deuda | | |
| Títulos de tesorería –TES | $ 46.580.382 | $ 46.686.094 |
| Otros títulos emitidos por el gobierno nacional | - | 3.413.207 |
| Otros emisores nacionales | 117.225.331 | 101.495.880 |
| Emisores extranjeros | - | 3.271.638 |
| Total instrumentos representativos de deuda | 163.805.713 | 154.866.819 |
| Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados | | |
| Títulos de tesorería –TES | 8.854.993 | 13.786.113 |
| Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional | 6.174.191 | - |
| Otros emisores nacionales | 239.768 | 730.148 |
| Total Inversiones a costo amortizado con cambios en resultados | 15.268.952 | 14.516.261 |
| Total inversiones a largo plazo | 179.074.665 | 169.383.080 |
| Total inversiones | $ 592.676.500 | $ 574.729.184 |

## 12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Los instrumentos derivados, son generalmente transados en mercados organizados y con entidades financieras. Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones. El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar de acuerdo con la variación en subyacentes.

El saldo de los instrumentos financieros derivados comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

| Corriente | 31 de diciembre de 2016 Monto nocional | 31 de diciembre de 2016 Valor razonable | 31 de diciembre de 2015 Monto nocional | 31 de diciembre de 2015 Valor razonable |
|---|---|---|---|---|
| ACTIVOS | | | | |
| Contratos forward de compra de moneda extranjera | $ 9.002.130 | $ 964.780 | $ - | $ - |
| Contratos forward de venta de moneda extranjera | 34.598.186 | 1.219.180 | 11.134.675 | 513.364 |
| Total activos | - | 2.183.960 | - | 513.364 |

| Corriente | 31 de diciembre de 2016 Monto nocional | 31 de diciembre de 2016 Valor razonable | 31 de diciembre de 2015 Monto nocional | 31 de diciembre de 2015 Valor razonable |
|---|---|---|---|---|
| PASIVOS | | | | |
| Contratos forward de venta de moneda extranjera | 3.000.710 | (5.980) | 4.516.257 | (18.042) |
| Total pasivos | 3.000.710 | (5.980) | 4.516.257 | (18.042) |
| Posición neta | $ - | $ 2.177.980 | $ - | $ 495.322 |
| ACTIVOS | | | | |
| Contratos swaps de moneda extranjera | $ 4.803.677 | $ 413.619 | $ - | $ - |
| Total activos | - | 413.619 | - | - |
| PASIVOS | | | | |
| Contratos swaps de tipo de interés | - | - | 4.000.000 | (5.450) |
| Total pasivos | - | - | 4.000.000 | (5.450) |
| Posición neta | $ - | $ 413.619 | $ - | $ (5.450) |

| No corriente | 31 de diciembre de 2016 Monto nocional | 31 de diciembre de 2016 Valor razonable | 31 de diciembre de 2015 Monto nocional | 31 de diciembre de 2015 Valor razonable |
|---|---|---|---|---|
| ACTIVOS | | | | |
| Contratos forward de compra de moneda extranjera | $ - | $ - | $ 9.448.000 | $ 1.772.487 |
| Contratos forward de venta de moneda extranjera | - | - | - | - |
| Total activos | - | - | 9.448.000 | 1.772.487 |
| PASIVOS | | | | |
| Contratos forward de venta de moneda extranjera | - | - | 8.162.342 | (32.608) |
| Total pasivos | - | - | 8.162.342 | (32.608) |
| Posición neta | $ - | $ - | $ - | $ 1.739.879 |
| ACTIVOS | | | | |
| Contratos swaps de moneda extranjera | $ 1.397.743 | $ 125.581 | $ - | $ - |
| Total activos | 1.397.743 | 125.581 | - | - |

(Continua)

| No corriente | 31 de diciembre de 2016 | | 31 de diciembre de 2015 | |
|---|---|---|---|---|
| | Monto nocional | Valor razonable | Monto nocional | Valor razonable |
| PASIVOS | | | | |
| Contratos swaps de moneda extranjera | 6.001.420 | (2.377.390) | 6.954.470 | (4.475.706) |
| Total pasivos | 6.001.420 | (2.377.390) | 6.954.470 | (4.475.706) |
| Posición neta | $ - | $ (2.251.809) | $ - | $ (4.475.706) |

El monto nocional o nominal corresponde a la cantidad negociada (compra o venta) de un subyacente, se encuentra expresado en millones de pesos.

Valor razonable corresponde al precio justo de intercambio de un activo o pasivo financiero.

En el caso de algunos derivados como los forwards y swaps, el precio justo o valor razonable corresponde al neto de activos (derechos) y pasivos (obligaciones) debido a que en dichos contratos el que tiene la obligación de entregar (vender) el subyacente, tiene también un derecho de recibir el efectivo pactado en la venta. De la misma forma, el que tiene el derecho de recibir el subyacente (el comprador), tiene la obligación de pagarlo en el futuro a la contraparte.

La máxima exposición al riesgo crediticio en la fecha de balance es el valor razonable de los derivados financieros de activo en el balance.

A continuación se relacionan las contrapartes con su respectivo crédito de la contraparte generado a 31 de diciembre de 2016 para los swaps

| Contraparte | DVA | CVA |
|---|---|---|
| BBVA | $ - | $ (461) |
| Bancolombia S.A. | 123.939 | (34.476) |
| Total | $ 123.939 | $ (34.937) |

Igualmente se relacionan las contrapartes con su respectivo crédito de la contraparte generado a 31 de diciembre de 2016 para los forward

| Contraparte | CVA |
|---|---|
| ABN Amor Bank New York | $ (605) |
| BBVA | (5) |
| Bancolombia S.A. | (199) |
| Citibank New York | (334) |
| Total | $ (1.143) |

A partir de junio de 2016 se inició el cálculo del CVA (Credit Value Adjusment) y DVA (Debit Value Adjustment). Este ajuste se realiza para mitigar los riesgos en las operaciones con derivados, los cuales quedaron evidenciados con la crisis financiera global de 2008. El CVA hace referencia al ajuste al valor libre de riesgo de los derivados de activo para reflejar el riesgo de default de la contraparte; por otra parte el DVA se refiere al ajuste al valor libre de riesgo de los derivados de pasivo para reflejar el riesgo de crédito propio del Grupo.

Al día 31 de diciembre de 2016 el Grupo reconoció un valor de DVA en los swaps por: $123.939 y de CVA por $(34.937) adicionalmente en los forward reconoció un CVA por $(1.143).

## 13. ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de los activos no financiero es el siguiente:

| | 31 de diciembre 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| Artículos de publicidad | $ 5.927 | $ - |
| Pólizas pagadas por anticipado | 359.876 | 356.740 |
| Total de activos no financieros | $ 365.813 | $ 356.740 |

## 14. ACTIVOS INTANGIBLES

El Grupo reconoce como activos intangibles, los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Grupo tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Se reconocen como activos intangibles, entre otros:

- Proyectos en desarrollo
- Licencias de Software

La amortización inicia cuando el activo intangible está disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración, el cargo por amortización de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo periodo.

La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual la sociedad espera recibir los beneficios económicos asociados al mismo. Esta se determina en función del tiempo en el que la Sociedad espera utilizar el activo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

El movimiento de activos intangibles comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

| | Proyectos en desarrollo | Licencias de software | Otras licencias | Total |
|---|---|---|---|---|
| Costo | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2015 | $ 7.223.279 | $ 3.751.112 | $ 6.936.338 | $ 17.910.729 |
| Adquisiciones | 2.857.100 | 1.522.461 | 1.746.889 | 6.126.450 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | $ 10.080.379 | $ 5.273.573 | $ 8.683.227 | $ 24.037.179 |
| Saldo al 1 de enero de 2016 | $ 10.080.379 | $ 5.273.573 | $ 8.683.227 | $ 24.037.179 |
| Adquisiciones | 3.975.446 | 1.751.879 | 2.888.344 | 8.615.669 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | $ 14.055.825 | $ 7.025.452 | $ 11.571.571 | $ 32.652.848 |
| Amortización y pérdidas por deterioro | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2015 | $ (6.415.426) | $ (3.161.645) | $ (6.581.672) | $ (16.158.743) |
| Amortización del ejercicio | (259.390) | (927.324) | (1.524.891) | (2.711.605) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | $ (6.674.816) | $ (4.088.969) | $ (8.106.563) | $ (18.870.348) |
| Saldo al 1 de enero de 2016 | $ (6.674.816) | $ (4.088.969) | $ (8.106.563) | $ (18.870.348) |
| Amortización del ejercicio | (535.600) | (2.242.568) | (2.130.416) | (4.908.584) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | $ (7.210.416) | $ (6.331.537) | $ (10.236.979) | $ (23.778.932) |
| Valor en libros | | | | |
| Al 31 de diciembre de 2015 | $ 3.405.563 | $ 1.184.604 | $ 576.664 | $ 5.166.831 |
| Al 31 de diciembre de 2016 | $ 6.845.409 | $ 693.915 | $ 1.334.592 | $ 8.873.916 |

## 15. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde a anticipo de renta a favor del Grupo a diciembre de 2016 y 2015.

## 16. COSTO DE ADQUISICION DIFERIDOS

Corresponde a la capitalización de las comisiones causadas por las ventas del producto Seguro con ahorro (CREA), las cuales son diferidas a 10 años y se contabiliza la porción correspondiente al mes.

A continuación se presenta el saldo de los costos de adquisición diferidos.

| | 31 de diciembre 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| Saldo al 1 de enero | $ 1.853.398 | $ 1.525.495 |
| Adiciones | 3.569.589 | 721.584 |

| | 31 de diciembre 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| Amortización | (547.480) | (393.681) |
| Saldo al 31 de diciembre | $ 4.875.507 | $ 1.853.398 |

## 17. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de la propiedad planta y equipo es el siguiente:

| Consolidado | Terrenos y edificios | Equipo, mueble y enseres de oficina | Equipo de comunicación y computación | Vehículos | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| **Costo** | | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2015 | $ 45.008.525 | $ 1.058.180 | $ 2.409.599 | $ 385.980 | $ 48.862.284 |
| Revaluación | 35.708 | - | - | - | 35.708 |
| Depreciación clasificada al costo por avaluó practicado | (90.482) | - | - | - | (90.482) |
| Venta muebles y enseres | - | (440) | - | - | ( 440) |
| Revaluación Subsidiarias | 443.713 | - | - | - | 443.713 |
| Adiciones | - | 272.751 | 1.358.445 | - | 1.631.196 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | $ 45.397.484 | $ 1.330.491 | $ 3.768.044 | $ 385.980 | $ 50.881.999 |
| Saldo al 1 de enero de 2016 | $ 45.397.484 | $ 1.330.491 | $ 3.768.044 | $ 385.980 | $ 50.881.999 |
| Revaluación | 1,462,251 | - | - | - | 1,462,251 |
| Depreciación clasificada al costo por avaluó practicado | (244.337) | - | - | - | (244.337) |
| Ajuste | - | (282) | - | - | (282) |
| Revaluación Subsidiarias | 3,809,955 | - | - | - | 3,809,955 |
| Adiciones | - | 20.563 | 1.192.662 | - | 1.213.225 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | $ 50.425.353 | $ 1.350.772 | $ 4.960.706 | $ 385.980 | $ 57.122.811 |
| Depreciación y pérdidas por deterioro | | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2015 | $ (219.242) | $ (410.551) | $ (1.322.766) | $ (192.393) | $ (2.144.952) |
| Depreciación del ejercicio | (222.429) | (368.388) | (926.959) | (68.286) | (1.586.062) |
| Eliminación depreciación (1) | 90.482 | - | - | - | 90.482 |
| Perdida por deterioro subsidiarias | (2.226.387) | - | - | - | (2.226.387) |
| Pérdida por deterioro | (954.166) | - | - | - | (954.166) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | $ (3.531.742) | $ (778.939) | $ (2.249.725) | $ (260.679) | $ (6.821.085) |
| Saldo al 1 de enero de 2016 | $ (3.531.742) | $ (778.938) | $ (2.249.725) | $ (260.679) | $ (6.821.085) |
| Depreciación del ejercicio | (308.283) | (83.109) | (550.338) | (44.568) | (986.298) |

(Continua)

| Consolidado | Terrenos y edificios | Equipo, mueble y enseres de oficina | Equipo de comunicación y computación | Vehículos | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| Eliminación depreciación (1) | 244.337 | - | - | - | 244.337 |
| Pérdida por deterioro subsidiarias | (2.313.367) | - | - | - | (2.313.367) |
| Pérdida por deterioro | (991.443) | - | - | - | (991.443) |
| Ajustes | - | 2.311 | - | - | 2.311 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | $ (6.900.498) | $ (859.736) | $ (2.800.063) | $ (305.247) | $ (10.865.544) |
| Valor en libros | | | | | |
| Al 31 de diciembre de 2015 | $ 41.865.742 | $ 551.552 | $ 1.518.319 | $ 125.301 | $ 44.060.914 |
| Al 31 de diciembre de 2016 | $ 43.524.855 | $ 491.036 | $ 2.160.643 | $ 80.733 | $ 46.257.267 |

(1) Teniendo en cuenta las políticas de la Sociedad se usó el método de eliminación para el registro del avaluó del junio de 2016 Y 2015, reclasificando la depreciación como menor valor del costo.

El valor razonable de los terrenos y edificios de acuerdo con el avalúo técnico se determinó utilizando los siguientes métodos:

**Modelo de reevaluación:** Consiste en realizar un análisis de la oferta de inmuebles similares, en principio dentro de la misma zona de influencia y alternativamente en sectores de alguna manera comparables. Conforme lo requiere la aplicación de este método valuatorio, los datos que conforman la muestra del estudio de mercado, fueron previamente analizados, clasificados e interpretados. Por lo tanto su presentación se realiza organizadamente partiendo de factores y características genéricas hasta las particularidades propias del inmueble, terminando con las conclusiones del razonamiento que se utilizó para desarrollar el estimativo del valor.

**Método del costo:** Se conoce en el medio valuador del país como el método de reposición, se investigan los costos directos y totales para la construcción de un inmueble similar y de acuerdo con la edad del bien se deprecia para así llegar a un valor aproximado.

Ya que no se trata de una edificación nueva, el punto de partida fue determinar el valor de reposición, o de construirlo nuevo aplicando un factor de depreciación.

Utilizando el nivel 2 de "Jerarquías de valor razonable, se identificaron ofertas comparables pero no idénticas dado que no existe en el mercado inmuebles totalmente comparables con el objeto de estudio.

Para el modelo de reevaluación se utilizó el método comparativo de mercado con base en ofertas de predios en la zona oriental de la carrera 7, en el municipio de Chía-Cundinamarca.

Para el modelo del coste se empleó el método de depreciación de Heidecke. Para valorar las construcciones se identificaron los prototipos de construcción y se aplicaron los costos de reposición de acuerdo con los materiales y técnicas constructivas actuales. Para calcular los

costos totales de construcción, se utilizó como guía aquellos publicados en la revista Construdata # 174.

No se tienen restricciones, gravámenes ni garantías sobre la propiedad planta y equipo.

**Pérdida por deterioro de valor**

De acuerdo a los avalúos realizados el 29 de junio de 2016 y 24 de junio de 2015 por la firma de tasación Adarve e Hijos Ltda., el valor reevaluado del terreno urbano ubicado en la Avenida Carrera 19 No. 109 A 30 presentó un deterioro por $3.304.810 y $ 3,180.553 respectivamente

| | Área M2 | Valor /$ | Total avalúo |
|---|---|---|---|
| Avalúo 2015 | 5.066.69 | 6.452 | $ 32.691.612 |
| Avalúo 2016 | 5.066.69 | 5.800 | $ 29.386.802 |

## 18. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión incluyen 3 terrenos rurales ubicado en el municipio de Chía - Cundinamarca y el local comercial ubicado en el edificio de la Avenida Carrera 19 No.109A 30

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión:

| | 31 de diciembre de 2016 | | | 31 de diciembre de 2015 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Terrenos | Edificios | Total | Terrenos | Edificios | Total |
| Saldo al 1 de enero | $ 8.711.674 | $ 1903.320 | $ 10.614.994 | $ 7.812.923 | $ 1.242.445 | $ 9.055.368 |
| Cambio en el valor razonable | 140.470 | 456.180 | 596.650 | 898.751 | 660.875 | 1.559.626 |
| Saldo al 31 de diciembre | $ 8.852.144 | $ 2.359.500 | $ 11.211.644 | $ 8.711.674 | $ 1.903.320 | $ 10.614.994 |

Durante los periodos mencionados no se presentaron obligaciones contractuales de adquisición de propiedades de inversión, ni reparaciones, mantenimientos y mejoras.

Los cambios en el valor razonable son registrados en resultados en "otros ingresos".

De acuerdo a los avalúos realizados por la firma de tasación Adarve e Hijos Ltda., el valor razonable de las propiedades de inversión presentaron los siguientes incrementos:

| | Avalúo 2016 | Avalúo 2015 | Incremento |
|---|---|---|---|
| Lote 1 San Pablo | $ 2.742.870 | $ 2.672.540 | $ 70.330 |
| Lote 3 San Pablo | 2.735.460 | 2.665.320 | 70.140 |
| Lote 4 San Pablo | 3.373.814 | 3.373.814 | - |
| Local Comercial Edificio Av 19. | 2.359.500 | 1.903.320 | 456.180 |
| | $ 11.211.644 | $ 10.614.994 | $ 596.650 |

El valor razonable de estas propiedades de acuerdo al avalúo técnico se determinó utilizando los siguientes métodos:

**Modelo de valor razonable:** Consiste en realizar un análisis de la oferta de inmuebles similares, en principio dentro de la misma zona de influencia y alternativamente en sectores de alguna manera comparables, Conforme lo requiere la aplicación de este método valuatorio, los datos que conforman la muestra del estudio de mercado, fueron previamente analizados, clasificados e interpretados. Por lo tanto su presentación se realiza organizadamente partiendo de factores y características genéricas hasta las particularidades propias del inmueble, terminando con las conclusiones del razonamiento que se utilizó para desarrollar el estimativo del valor.

**Método del costo:** Se conoce en el medio valuador del país como el método de reposición, se investigan los costos directos y totales para la construcción de un inmueble similar y de acuerdo con la edad del bien se deprecia para así llegar a un valor aproximado.

Utilizando el nivel 2 de "Jerarquías de valor razonable, se identificaron ofertas comparables pero no idénticas dado que no existe en el mercado inmuebles totalmente comparables con el objeto de estudio.

La propiedad arrendada mantiene un canon de arrendamiento mensual equivalente al cinco por ciento (5%) del valor de las ventas totales antes de IVA, efectuadas en el respectivo mes por el arrendatario con un mínimo mensual garantizado de tres millones quinientos mil pesos ($ 3.500.000) si a este valor no se pudiese llegar al aplicar el 5% de las ventas.

No se presentan restricciones, no existen gastos de operación, excepto pagos impositivos por la propiedad de los bienes y de administración general.

## 19. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

### *1. Provisión para impuesto sobre la renta y cree*

*a.* Componentes del gasto por impuesto de renta:

| | 31 de diciembre | |
|---|---|---|
| | **2016** | **2015** |
| Impuesto de renta del periodo corriente | $ 19.190.949 | $ 23.389.061 |
| Ajuste por impuesto años anteriores | 919.303 | - |
| Impuesto de Renta CREE | 8.455.263 | 8.257.410 |
| Sobretasa del Impuesto de Renta CREE | 5.249.996 | 4.273.460 |
| Subtotal impuestos período corriente | 33.815.511 | 35.919.931 |
| Subtotal de impuestos diferidos | 3.684.434 | (3.497.759) |
| Total de impuestos | $ 37.499.945 | $ 32.422.172 |

## 2. *Conciliación de la tasa nominal y la tasa efectiva de tributación*

Los siguientes son los parámetros básicos vigentes de la tributación sobre la renta en Colombia:

i. Las rentas fiscales se gravan hasta el año 2016 a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.
ii. La Ley 1819 de 2016 establece a partir del año 2017 para las rentas fiscales una tarifa del 34% para el 2018 y subsiguientes el 33%.
iii. La Ley 1819 de 2016 creo una sobretasa adicional sobre el impuesto sobre la renta del 6% para el año 2017 y del 4% para el año 2018.

iv. A partir del 01 de enero de 2013, La Ley 1607 de diciembre de 2012 creó el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. El impuesto para la equidad CREE, para los años 2014 y 2015 y siguientes es del 9%

v. A partir del año 2015 se creó una sobretasa adicional del CREE del 5% para el 2015, del 6% para el 2016, 8% para 2017 y 9% para el 2018.

vi. La base para determinar el impuesto sobre la renta y el CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último del ejercicio gravable del año inmediatamente anterior.

| | Años terminados en | |
|---|---|---|
| | 31 de diciembre de 2016 | 31 de diciembre de 2015 |
| Utilidad antes de impuesto sobre la renta y CREE | $ 100.169.633 | $ 79.599.560 |
| Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasa | 40.067.854 | 31.839.824 |
| Gastos no deducibles | 3.683.241 | 8.993.000 |
| Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos | (7.347.621) | (4.053.870) |
| Rentas exentas | (6.427.879) | (2.750.083) |
| Diferencias Permanentes y Utilidad Colgaap vs NCIF | 1.127.282 | (3.744.301) |
| Gasto por impuesto de años anteriores | 919.303 | - |
| Rendimientos de la reserva estabilización no aplicables como renta exenta para CREE y Sobretasa CREE- | 2.591.145 | 1.595.031 |
| Diferencia en tasa | 2.886.620 | 542.571 |
| Total gasto del impuesto del periodo | $ 37.499.945 | $ 32.422.172 |

### 3. *Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria*

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencia temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversaran.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son atribuibles a las siguientes partidas:

| Año 2016 (Cifras en miles) | Saldo al 1 de enero de 2016 | Acreditado (cargado) a resultados | Acreditado (cargado) a ORI | Saldo a 31 de diciembre de 2016 |
|---|---|---|---|---|
| Impuestos diferidos activos | | | | |
| Activos Intangibles | $ 413.490 | $ (203.182) | $ - | $ 210.308 |
| Otros activos | - | 13.470 | - | 13.470 |
| Valoración derivados | 4.169.340 | (3.215.992) | - | 953.348 |
| Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de activos fijos | 3.621.522 | (831.760) | (1.147.719) | 1.642.043 |
| Provisiones pasivas no deducibles y otros | 3.497.689 | 542.501 | - | 4.040.190 |
| Valorización de inversiones renta fija | 3.441.049 | (3.412.398) | - | 28.651 |
| Total impuesto diferido activo | $ 15.143.090 | $ (7.107.361) | $ (1.147.719) | $ 6.888.010 |
| Impuestos diferidos pasivos | | | | |
| Activos Intangibles | $ 12.080 | $ (693) | $ - | $ 11.387 |
| Otros activos | 115.078 | (7.037) | - | 108.041 |
| Valoración de derivados | 3.009.593 | (3.009.593) | - | - |
| Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de activos fijos | 4.621.220 | (784.611) | 1.453.297 | 5.289.905 |
| Propiedades de inversión | 270.400 | 439.451 | - | 709.851 |
| Valorización de inversiones renta fija | 81.741 | (60.443) | - | 21.298 |
| Total impuesto diferido pasivo | $ 8.110.112 | $ (3.422.926) | $ 1.453.297 | $ 6.140.482 |
| Total acreditado en resultados ó ORI | $ 7.032.978 | $ (3.684.434) | $ (2.601.016) | $ 747.527 |

| Año 2015 (Cifras en miles) | Saldo al 1 de enero de 2015 | Acreditado (cargado) a resultados | Saldo a 31 de diciembre de 2015 |
|---|---|---|---|
| Impuestos diferidos activos | | | |
| Activos Intangibles | $ 1.051.911 | $ (638.420) | $ 413.490 |
| Valoración derivados | 698.091 | 3.471.249 | 4.169.340 |
| Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de activos fijos | 3.620.131 | 1.391 | 3.621.5222 |
| Provisiones pasivas no deducibles y Otros | 1.741.685 | 1.756.004 | 3.497.689 |
| Otros pasivos | 574.167 | 2.866.882 | 3.441.049 |
| Total impuesto diferido activo | $ 7.685.985 | $ 7.457.106 | $ 15.143.090 |
| Otros activos | $ 574.677 | $ (459.599) | $ 115.078 |
| Activos Intangibles | 7.875 | 4.205 | 12.080 |
| Valoración derivados | 14.615 | 2.994.978 | 3.009.593 |
| Valorización de inversiones renta fija | - | 81.741 | 81.741 |
| Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de activos fijos | 3.283.198 | 1.338.022 | 4.621.220 |
| Propiedades de inversión | 270.400 | - | 270.400 |
| Total impuesto diferido pasivo | $ 4.150.766 | $ 3.959.347 | $ 8.110.112 |
| Total acreditado en resultados | | $ 3.497.759 | |

4. ***Impuestos diferidos con respecto de compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:***

En aplicación del párrafo 39 de la NIC 12, El grupo Old Mutual solamente reconoce impuesto diferido por las inversiones en asociadas sobre las utilidades acumuladas susceptibles de distribución en calidad de gravadas. En este sentido, la diferencia temporaria relacionada con el valor registrado de las inversiones y el costo para efectos fiscales no sujeta a impuesto diferido son:

| | |
|---|---|
| Old Mutual Holding de Colombia S.A. | $ 45.154.980 |
| Old Mutual Valores S.A. Comisionista de Bolsa | 215.460 |
| Old Mutual Seguros de Vida S.A. | 2.902.975 |

5. ***Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva:***

Las pérdidas fiscales originadas antes del año 2017, no tienen límite de fecha de compensación. A partir del año 2017 solo podrán ser compensadas contra las rentas liquidas obtenidas dentro de los 12 periodos gravables siguientes.

El siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales del Grupo Old Mutual al 31 diciembre de 2016 y 2015, que no han sido utilizadas y sobre las cuales tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente en su recuperación:

2016:

| Old Mutual Seguros de Vida S.A. | Periodo origen |
|---|---|
| 2.190.913 | 2013 |
| 2.046.672 | 2014 |
| 2.685.066 | 2015 |

2015

| Old Mutual Seguros de Vida S.A. | Periodo origen |
|---|---|
| 2.071.786 | 2013 |
| 1.935.388 | 2014 |
| 2.539.069 | 2015 |

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el siguiente es el detalle del exceso de renta presuntiva que no han sido utilizadas y sobre las cuales no se ha registrado impuestos diferidos:

2016:

| Old Mutual Seguros de Vida S.A. | Old Mutual Holding de Colombia S.A. | Skandia Global Invetsment S.A. | Periodo de Vigencia |
|---|---|---|---|
| | | 30.361 | 2016 |
| 1.656.048 | | 42.063 | 2017 |
| 2.008.796 | | | 2018 |
| 2.159.862 | 91,702 | | 2019 |
| 3.413.414 | | | 2020 |

2015:

| Old Mutual Seguros de Vida S.A. | Old Mutual Holding de Colombia S.A. | Skandia Global Invetsment S.A. | Periodo de Vigencia |
|---|---|---|---|
| | | 52.143 | 2015 |
| | | 57.513 | 2016 |
| 1.566.003 | | 39.776 | 2017 |
| 1.899.571 | | | 2018 |
| 2.042.423 | 86.717 | | 2019 |
| | | | 2020 |

### 6. *Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio*

Los efectos de los impuesto corriente y diferido en cada componente de otros resultados integrales se detalla a continuación:

2016

| | 31 de diciembre de 2016 | | | 31 de diciembre de 2015 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Concepto | Monto Antes de impuesto | Impuesto Diferido | Neto | Monto Antes de impuesto | Impuesto Diferido | Neto |
| Ganancia Ocasional (propiedad planta y equipo) | $ 26.010.164 | $2.601.016 | $23.409.147 | $ - | $ - | $ - |

### 7. *Incertidumbre Tributaria*

Al corte del 31 de diciembre de 2016 y 2015, ninguna de las Compañías del Grupo tiene posiciones tributarias que nos genere incertidumbre por posibles cuestionamientos por parte de la autoridad tributaria.

## 20. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

| | 31 de diciembre 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| Renta y complementarios | $ 573.048 | 758.552 |
| Impuesto a la equidad (1) | 6.525.571 | 6.594.059 |
| Industria y comercio | 496.072 | 539.572 |
| Retenciones en la fuente | 4.740.898 | 4.440.896 |
| Impuesto sobre las ventas por pagar | 76.767 | 38.340 |
| Impuesto a las ventas retenido | - | 5.687 |
| Sobretasas y otros | 46.616 | 75.544 |
| | $ 12.458.972 | $ 12.452.650 |

(1) Corresponde a la causación del impuesto a la equidad efectuada al cierre de cada año. El pago al ente tributario es realizado al año siguiente.

## 21. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de los saldos por obligaciones financieras valorados a costo amortizado, el grupo mantiene obligaciones financieras por concepto de préstamos para diciembre de 2016 y 2015.

| | 2016 | 2015 |
|---|---|---|

| Entidad | Tasa vigente | Vencimiento | Vr nominal | Vr libros | Vr nominal | Vr libros |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Helm Bank S.A (1) | DTF + 4.58% | 12 meses | $ 13.379.777 | $ 14.012.683 | $ 15.339.104 | $ 15.845.818 |
| Banco Colpatria Multibanca Colpatria S.A (1) | DTF + 4,30% | 12 meses | 31.701.945 | 32.974.891 | 50.621.018 | 51.885.520 |
| Banco AV Villas (1) | DTF + 4.30% E.A | 12 meses | 21.351.988 | 22.384.068 | 28.189.131 | 26.935.937 |
| | | | $ 66.433.710 | $ 69.371.642 | $ 92.149.253 | $ 94.667.275 |

(1) Las tasas de interés cobradas a Old Mutual por los bancos, pueden ser modificadas por decisión de cada entidad. La tasa que aplica para cada crédito es la que se encuentre vigente en el momento de desembolso o prórroga de la obligación con el banco.

## 22. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los saldos por cuentas por pagar:

| Corriente | 31 de diciembre 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| Comisiones | $ 4.450.988 | $ 2.972.051 |
| Proveedores | 1.696.705 | 2.278.845 |
| Acreedores varios | 557.846 | 592.193 |
| Obligaciones a favor del asegurador (1) | 4.736.459 | 337.373 |
| Primas pendientes de aplicar | 482.157 | 1.149.650 |
| Gastos y servicios no facturados (2) | 4.451.850 | 5.404.135 |
| Pagos por errores operativos | - | 46.871 |
| En operaciones conjuntas - Consorcios (3) | 11.451 | 424.441 |
| Comisiones de referenciación Valores (4) | 425.121 | 451.028 |
| Retefuente carteras colectivas | - | 44.485 |
| Rendimientos inversión de Mercado Producto CREE | - | 93.854 |
| Total cuentas por pagar corrientes | $ 16.812.577 | $ 13.794.926 |

(1) Las obligaciones a favor de los asegurados corresponden a los retiros que se realizaron el último día del año, los cuales son cancelados el primer día hábil del año siguiente.

(2) Corresponde a obligaciones por servicios tales como servicios prestados para la convención de la fuerza comercial, viajes, hospedaje. Otros pagos por servicios de investigación de mercados, consultoría, etc.

(3) Corresponde a la apropiación en los estados financieros de la Fiduciaria de las cuentas por pagar de los Consorcios Fonpet y Emcali y la Unión Temporal Ecopetrol.

(4) Son las comisiones de corresponsalía por pagar a las agencias comerciales.

A continuación se detalla las cuentas por pagar no corrientes así:

| | 31 de diciembre 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| **No corriente** | | |
| Cesantía comercial (1) | $ 676.394 | $ 28.282.957 |
| Total cuenta por pagar no corriente | $ 676.394 | $ 28.282.957 |

(a) Corresponde al cálculo mensual que se efectúa sobre el pago de las comisiones a la fuerza de ventas. Dicho cálculo se realiza sobre la base de las comisiones y se aplica una tasa del 8.33% de conformidad con el Código de Comercio. Para el año 2016 se realizó un pago de la cesantía comercial acumulada por $ 27.310.292.

## 23. PASIVOS DE SEGUROS

El siguiente es el detalle de pasivos de seguros:

| | 31 de diciembre 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| Reserva matemática (1) | $ 353.746.826 | $ 353.227.590 |
| Reserva para siniestros avisados (2) | 20.275 | 9.072 |
| Reserva para siniestros no avisados (3) | 597 | 3.499 |
| Reserva de riesgos en curso (4) | 91.225 | 111.748 |
| Depósito de reserva a reaseguradores del exterior (5) | 154.628 | - |
| | $ 354.013.551 | $ 353.351.909 |

(1) El resumen de la reserva matemática de pólizas es el siguiente:

| | 31 de diciembre 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| Seguro Colectivo Pensiones | $ 152.202.523 | $ 183.432.556 |
| Seguro Individual Pensiones | 111.387.838 | 110.082.168 |
| Seguro Vida CREA componente Seguro | 280.589 | 204.180 |
| Seguro Vida CREA componente Ahorro | 85.015.782 | 59.485.519 |
| Seguro Vida CREA Patrimonio componente Seguro | 1.040.202 | - |
| Seguro Vida CREA Patrimonio componente Ahorro | 3.788.170 | - |
| Capital + Seguro | 31.722 | 23.167 |
| | $ 353.746.826 | $ 353.227.590 |

(2) En el caso de la reserva para siniestros avisados aplica para el producto de CREA del ramo vida individual, el saldo corresponde a reclamación que aún no ha completado la documentación solicitada.

(3) La reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR Incurred But Not Reported,) aplica para el producto Old Mutual Seguros de Vida e Incapacidad del ramo de vida individual.

(4) Reserva de riesgos en curso aplica para el producto Old Mutual Seguros de Vida e Incapacidad del ramo vida individual.

(5) El depósito de reserva a reaseguradores del exterior aplica para los productos CREA patrimonio del ramo pensiones voluntarias, y CREA, Old Mutual Seguros de Vida e Incapacidad y Capital más Seguro del ramo de vida individual.

No se realizaron cambios en los supuestos utilizados para los cálculos de las reservas.

## 24. PASIVO DE REASEGURO

| | 31 de diciembre 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| Producto | | |
| Capital más seguro | $ 180.832 | $ 28.225 |
| Seguro con ahorro | 288.216 | 95.748 |
| Old Mutual seguros de vida e incapacidad | 52.869 | 21.877 |
| Crea patrimono | 96.596 | - |
| | $ 618.513 | $ 145.850 |

La compañía tiene un contrato de reaseguros con la compañía RGA REINSURANCE COMPANY, su vigencia actual es del 19 de septiembre de 2016 al 18 de septiembre de 2017. El saldo por pagar corresponde a las primas cedidas en reaseguros.

## 25. PASIVOS NO FINANCIEROS

| | 31 de diciembre 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| Primas pendientes de aplicar seguros | $ 388.184 | $ 414.245 |
| Diferido título Swaps | 93 | - |
| Dividendos y excedentes | 5.050 | 3.101 |
| | $ 393.327 | $ 417.346 |

## 26. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los saldos para beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

| | 31 de diciembre 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| Beneficios de corto plazo (1) | $ 5.924.105 | $ 6.617.620 |
| Beneficios de largo plazo (2) | 1.400.434 | 769.409 |
| | $ 7.324.539 | $ 7.387.029 |

(1) El detalle del saldo de los beneficios a corto plazo es el siguiente:

| | 31 de diciembre 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| Cesantías | $ 1.340.445 | $ 1.248.372 |
| Intereses sobre cesantías | 149.274 | 138.113 |
| Bono mera liberalidad | 2.726.891 | 3.588.974 |
| Vacaciones | 999.095 | 959.210 |
| Salario Integral Variable | 708.400 | 682.951 |
| | $ 5.924.105 | $ 6.617.620 |

(2) El Grupo actualmente contempla la prima no salarial de antigüedad como beneficio a largo plazo. El movimiento del año es el siguiente:

| | 31 de diciembre 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| A 1 de enero | $ 769.409 | $ 1.099.379 |
| Ajuste por actualización del cálculo actuarial | 877.674 | (133.444) |
| Pagos a los empleados | (246.649) | (196.526) |
| A 31 de diciembre | $ 1.400.434 | $ 769.409 |

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada del beneficio de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

| | 31 de diciembre 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| Tasa de inflación | 3% | 3% |

Los beneficios a empleados en su parte corriente son exigibles a cancelar máximo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo que se informa y la parte no corriente, es exigible en un periodo superior a 24 meses siguientes del periodo que se informa.

La variación a 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponde a los ingresos y retiros de personal efectuados en los periodos evaluados, adicionalmente se incluyen los pagos efectuados por cumplimiento del derecho al beneficio.

## 27. PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las provisiones para incertidumbres tributarias, contingencias legales, otras provisiones:

| | 31 de diciembre 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| Provisiones legales | $ 334.831 | $ 861.310 |
| Provisiones tributarias | 630.869 | 630.869 |
| Otras provisiones | 4.042.189 | 2.354.208 |
| Total provisiones | $ 5.007.889 | $ 3.846.387 |

***Provisiones para contingencias legales***

El siguientes es el detalle de los procesos laborales promovidos por ex colaboradores de Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A. y un proceso legal de la compañía Old mutual Seguros de Vida S.A.

Procesos ordinarios laborales (Legales)

**1. Procesos promovidos por ex colaboradores:**

El siguientes es el detalle de los procesos laborales promovidos por ex colaboradores de Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A.

| Instancia | Cantidad | Monto provisionado |
|---|---|---|
| Primera instancia | 1 | $ 28.400 |
| Segunda instancia | - | - |
| Casación | - | - |
| Total | 1 | $ 28.400 |

El proceso mencionado se encuentra provisionados en los estados financieros de la Administradora, considerando que implican una probable salida de recursos para la Administradora, para lo cual, se han tenido en cuenta los fallos antecedentes en el proceso, así como los supuestos de hecho que han dado lugar a la demanda.

Es importante resaltar que al cierre del año 2015 se contaba con una provisión por $699.700, correspondiente a un proceso ordinario laboral promovido por un ex colaborador de la Sociedad Administradora; dicha contingencia fue resuelta mediante acuerdo transaccional, en virtud del cual se pagaron $ 295.760.

El siguientes es el detalle de los procesos laborales promovidos por ex colaboradores de Old Mutual Seguros de Vida S.A

| | Provisiones para contingencias legales |
|---|---|
| Saldo al 1 enero de 2015 | $ 139.600 |
| Incremento de provisiones en el periodo | - |
| Utilizaciones de las provisiones | (139.600) |
| Saldo al final diciembre 2016 | $ - |

El monto provisionado en el año 2015 que corresponde a la suma que se tenía prevista como pago a un ex colaborador de Skandia Vida S.A. hoy Old Mutual Seguros de Vida S.A. por la reliquidación del Bono Pensional, al respecto resulta imperativo hacer las siguientes aclaraciones:

(a) Si bien se constituyó provisión sobre esta contingencia, no se ha promovido ningún proceso judicial por este concepto en contra de Old Mutual Seguros de Vida S.A.

(b) El pasado 2 de agosto de 2016, Old Mutual Seguros de Vida S.A. pagó al ex colaborador la suma de $231.742 en virtud del acuerdo conciliatorio que puso fin a esta contingencia. El saldo utilizado de la provisión fue de $139.600.

**Procesos de nulidad y/o traslado**

El siguientes es el detalle de los procesos ordinarios laborales promovidos por afiliados a los fondos de pensiones Obligatorias y Alternativo administrados por Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A

| Instancia | Cantidad | Monto provisionado |
|---|---|---|
| Primera instancia | 3 | $ 283.431 |
| Segunda instancia | - | - |
| Casación | - | - |
| Total | 3 | $ 283.431 |

Estos procesos se encuentran provisionados en los estados financieros de la Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A., considerando que implica una probable salida de recursos

para la Administradora, debido a que dentro de las pretensiones se encuentra el pago de indemnizaciones por parte de la Sociedad Administradora.

**2. Otros procesos**

1. Proceso laboral ordinario promovido por uno de los afiliados al Fondo de Pensiones Obligatorias administrado por Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A., cuya pretensión consiste en que esta Sociedad Administradora pague los aportes al Sistema General de Pensiones que fueron omitidos por su empleador

| Instancia | Cantidad | Monto provisionado |
|---|---|---|
| Primera instancia | 1 | $ 23.000 |
| Segunda instancia | - | - |
| Casación | - | - |
| Total | 1 | 23.000 |

**3. Tributarias**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existen contingencias por retenciones dejadas de practicar de pagos basados en acciones por $630.869. Durante el año 2016 el grupo realizó la retención sin embargo la DIAN tendría un plazo para requerirnos de 3 años.

**4. Otras provisiones**

Las provisiones constituidas por diferentes conceptos a los anteriores se presentan a continuación, las cuales se reconocen en el momento en que es recibido el servicio y las salidas de efectivo se disponen a 30 y 60 días según políticas de pagos, excepto las cuentas descapitalizadas, las cuales son desembolsadas a largo plazo.

La posibilidad que se generen reembolsos de dinero provenientes de recuperaciones de provisiones es nula; sin embargo; se reconoce un menor valor de gasto cuando existan cambios en el valor del servicio y durante el mismo año de reconocimiento.

El detalle es el siguiente:

| | Fraude Interno | Capital más seguro | Contingente aportes voluntario | Cuentas descapitalizadas | Garantía mínima CREA y CREA patrimonio | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldo al final diciembre 2015 | $ 182.810 | $ - | $ 140.840 | $ 2.030.558 | $ - | $ 2.354.208 |
| Adiciones hechas durante el periodo | - | 1.870.081 | - | - | 88.804 | 1.958.885 |
| Montos usados durante el periodo | - | (183.947) | (3.898) | (83.059) | - | (270.904) |
| Saldo al final diciembre 2016 | $ 182.810 | $ 1.686.134 | $ 136.942 | $ 1.947.499 | $ 88.804 | $ 4.042.189 |

## 28. PATRIMONIO

*Capital social*

El capital autorizado es 574.000 acciones comunes de valor nominal de $100.000 (en pesos) cada una, de las cuales 570.391 están suscritas y pagadas. No se presentó ningún cambio al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

| | 31 de diciembre | |
|---|---|---|
| | 2016 | 2015 |
| Reserva legal (1) | $ 24.581.753 | $ 19.874.696 |
| A disposición de la Asamblea General de Accionistas | 50.867.504 | 44.978.476 |
| | 34.070.080 | - |
| | $ 109.519.337 | $ 64.853.172 |

(1) El grupo debe constituir una reserva legal mediante la apropiación del diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. Con la reserva se pueden enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalización, mediante la distribución de dividendos en acciones.

(2) En el año 2016 se reclasificó de ajustes en aplicación por primera vez de NCIF el valor de la revalorización del patrimonio a otras reservas.

*Dividendos decretados*

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del año inmediatamente anterior.

Los dividendos efectivamente pagados durante los años 2016 y 2015 fueron:

| Accionistas | 31 de diciembre 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| Old Mutual Europe and Latin America Holding Limited | $ 34.311.491 | $ 34.893.363 |
| OM GROUP (UK) Limited | 2.162.605 | 2.199.280 |
| | $ 36.474.096 | $ 37.092.643 |

## 29. PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

Está conformado por los derechos de los accionistas o socios de las subordinadas que no correspondan a accionistas de Old Mutual Holding de Colombia S.A., y fue establecido en

forma individual por cada una de las subsidiarias. El cual al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de $14.585 y $13.773, respectivamente.

## 30. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

***Ingreso neto actividad administradora y fiduciaria***

El detalle de los ingresos por actividad administradora y fiduciaria es el siguiente:

| | Año 2016 | Año 2015 |
|---|---|---|
| Comisión por administración fondos de pensiones | $ 189.926.530 | $ 179.599.507 |
| Comisión por administración de negocios fiduciarios | 1.992.881 | 2.038.419 |
| Comisión por administración fondos de inversión colectiva | 8.562.915 | 7.607.834 |
| Comisión consorcios | 4.095.508 | 1.185.555 |
| Apropiación de comisión operaciones conjuntas | - | 712.950 |
| | $ 204.577.834 | $ 191.144.265 |

***Gastos por comisiones actividad administradora y fiduciaria***

El detalle de los gastos por comisiones es el siguiente:

| | Año 2016 | Año 2015 |
|---|---|---|
| Gastos comisiones por administración fondos de pensiones | $ (40.642.482) | $ (43.450.441) |
| Gastos comisiones por administración fondos de inversión colectiva | (1.890.435) | (1.877.041) |
| Apropiación de Comisión operaciones conjuntas | (1.972.500) | (1.020.967) |
| | $ (44.505.417) | $ (46.348.449) |

*Ingreso neto actividad comisionista*

El detalle de las actividades de la comisionista es el siguiente:

| | Año 2016 | Año 2015 |
|---|---|---|
| Comisión por la intermediación de valores | $ 444.759 | $ 217.874 |
| Comisión de corresponsalía | 3.443.212 | 4.509.011 |
| Comisión por administración fondos de inversión colectiva | 37.957 | 31.117 |
| Gastos comisiones por administración fondos de inversión colectiva | (1.602.657) | (2.739.656) |
| | $ 2.323.271 | $ 2.018.346 |

*Gasto neto actividad de seguros*

El detalle de las actividades de seguros es el siguiente:

| | Año 2016 | Año 2015 |
|---|---|---|
| Primas emitidas | $ (25.750.811) | $ (8.626.823) |
| Reservas técnicas neto (liberación y constitución) | 23.397.387 | 13.323.997 |
| Reaseguros - ingresos | 109.220 | 362.955 |
| Gastos siniestros | (7.847.480) | (7.774.057) |
| Remuneración a favor de intermediarios | (2.136.065) | (2.131.933) |
| Costos contratos de reaseguros del exterior | (773.141) | (493.829) |
| | $ (13.000.889) | $ (5.339.690) |

*Ingreso neto actividad de préstamos*

El detalle de las actividades de préstamos es el siguiente:

| | Año 2016 | Año 2015 |
|---|---|---|
| Ingreso por préstamos Old Mutual créditos | $ 7.908.891 | $ 7.187.538 |
| Fondeo préstamos Old Mutual créditos | (6.974.947) | (6.240.624) |
| | $ 933.944 | $ 946.914 |

## 31. INGRESO NETO VALORACIÓN DE INVERSIONES Y DERIVADOS

El detalle de los ingresos netos de inversiones y derivados es el siguiente:

| | Año 2016 | Año 2015 |
|---|---|---|
| Ganancia por valoración de Inversiones a valor razonable - Instrumentos de Deuda | $ 29.213.311 | $ 21.374.572 |
| Ganancia por valoración de Inversiones a valor razonable - Instrumentos de Patrimonio y Participación | 19.793.025 | 11.061.455 |
| Ganancia por valoración a costo amortizado de inversiones | 1.620.581 | 6.174.899 |
| (Pérdida) en venta de inversiones | (65.069) | (22.787) |
| Ganancia (pérdida) en valoración de derivados | 2.990.497 | (5.232.303) |
| | $ 53.552.345 | $ 33.355.836 |

## 32. GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de gastos por beneficios a empleados es el siguiente:

| | Año 2016 | Año 2015 |
|---|---|---|
| Sueldos y salarios | $ 28.314.313 | $ 25.526.784 |
| Contribuciones obligatorias (1) | 12.992.859 | 12.175.958 |
| Beneficio por antigüedad laboral | 1.170.277 | 295.373 |
| Otros beneficios a empleados (2) | 9.366.067 | 2.384.372 |
| Apropiación operaciones conjuntas | - | 46.674 |
| | $ 51.843.516 | $ 40.429.161 |

(1) Corresponde a la carga prestacional, aportes parafiscales, seguridad social, vacaciones, aportes de salud, cesantías e intereses sobre cesantías, prima legal, indemnizaciones, aportes a la caja de compensación familiar y aportes por pensiones.

(2) Corresponde al bono por mera liberalidad otorgado por la Compañía, subsidios de alimentación, auxilios de educación, capacitaciones, entre otros.

## 33. GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de gastos generales de administración es el siguiente:

| | Año 2016 | Año 2015 |
|---|---|---|
| Gastos de viajes | $ 1.271.853 | $ 2.468.014 |
| Servicio de aseo y vigilancia | 878.588 | 135.240 |
| Comunicaciones | 1.802.314 | 521.247 |
| Correo, portes y telegramas | 1.173.402 | 88.922 |
| Riesgo operativo | 372.046 | 735.391 |
| Fotocopias y papelería | 334.825 | 480.903 |
| Gastos de representación | 49.590 | 28.229 |
| Procesamiento datos | 1.244.538 | 873.688 |
| Publicidad y propaganda | 4.241.886 | 5.299.671 |
| Servicios públicos | 837.220 | 1.360.065 |
| Gastos por arrendamientos | 1.197.033 | 1.193.173 |
| Libros, suscripciones, periódicos | 149.116 | 154.594 |
| Cuentas descapitalizadas | - | 1.644.145 |
| Bases de datos | - | 78.679 |
| Gastos por servicios administrativos | 2.039.370 | 3.871.643 |
| Participación de utilidades (1) | 12.277.843 | 10.295.593 |
| Gasto administración fondo seguro con ahorro | 88.804 | 6.025 |
| Pólizas asumidas producto CREA | 1.155.168 | 979.975 |
| Provisiones litigios | - | 139.600 |
| Donaciones | 157.120 | - |
| Gastos notariales | 29.113 | 31.092 |
| | $ 29.299.829 | $ 30.385.890 |

(1) Corresponde a las utilidades del año distribuidas a los tomadores de los productos seguro individual y seguro colectivo de pensiones.

## 34. OTROS INGRESOS Y GASTOS NETOS

El detalle de los ingresos y gastos netos es el siguiente:

| El detalle de los otros ingresos es: | Año 2016 | Año 2015 |
|---|---|---|
| Riesgo operativo | $ 19.533 | $ 1.647 |
| Revaluación propiedades de inversión (1) | 596.650 | 1.559.626 |
| Ingreso por arrendamientos (2) | 104.975 | 53.393 |
| Ingreso penalización por retiro anticipado seguro con ahorro | 1.206.962 | 1.209.169 |
| Dividendos recibidos | 143.923 | 117.000 |
| Otros ingresos | 1.259.786 | 965.640 |
| Total otros ingresos | $ 3.331.829 | $ 3.906.176 |

(Continua)

| A continuación el detalle de los otros gastos: | Año 2016 | Año 2015 |
|---|---|---|
| Honorarios | $ (10.007.004) | $ (9.114.161) |
| Asesorías jurídicas | (676.782) | (65.791) |
| Asesorías financieras | (74.471) | (25.278) |
| Impuestos y tasas | (9.346.477) | (10.238.028) |
| Contribuciones | (1.486.346) | (1.383.181) |
| Seguros cumplimiento | (146.579) | (615.612) |
| Seguro vida colectivo | (139.959) | (7.305) |
| Póliza infidelidad y riesgo | (566.304) | (565.185) |
| Mantenimiento y reparaciones | (2.036.624) | (4.148.865) |
| Reparaciones locativas | (157.209) | (40.154) |
| Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas (3) | (123.968) | (1.018.967) |
| Adecuación e instalación | (39.076) | (796.268) |
| Otros | (766.448) | (718.645) |
| Total otros gastos | (25.567.247) | (28.737.439) |
| Total otros ingresos y gastos netos | $ (22.235.418) | $ (24.831.263) |

(1) Corresponde al ingreso por actualización del valor razonable de los terrenos de la Compañía mediante avalúo realizado en el año 2016 (Ver nota 18 propiedades de inversión).

(2) Corresponde al ingreso por arrendamiento de la propiedad de inversión.

(3) Al 31 de diciembre de 2015 incluye sanción por $657.233 de la Superintendencia Financiera de Colombia por defecto de inversiones de las reservas técnicas en las transmisiones realizadas en el mes de enero y febrero de 2013 la cual fue notificada y pagada en el año 2015.

## 35. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2016, existen ciento sesenta y seis (166) procesos ordinarios adelantados en contra de Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A., los cuales se encuentran discriminados a continuación en razón de la naturaleza de la pretensión objeto de la demanda:

### *1. Procesos promovidos por ex colaboradores*

Contamos con un (2) proceso ordinario laboral promovido por un ex colaborador de Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A. y de Old Mutual Fiduciaria S.A. promovido por un ex socio y exempleado de una agencia comercial de Old Mutual Fiduciaria S.A.

Es importante señalar que a la fecha para la primer Compañía no se ha establecido provisión sobre estas contingencias, toda vez que aún no existen elementos que nos permitan inferir un riesgo real para la administradora.

Para la segunda compañía es importante aclarar que al 31 de diciembre de 2016 contamos con fallo favorable para la Fiduciaria, el cual en la actualidad se encuentra en etapa de liquidación de costas.

2. ***Procesos de nulidad y/o traslado***

Contamos con un total de ciento treinta (130) procesos, que tienen por objeto la declaración de la nulidad de la afiliación al Fondo de Pensiones Obligatorias administrado por Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A. y/o que la autoridad judicial ordene que se efectúe el traslado de régimen pensional.

| **Instancia** | **Cantidad** |
|---|---|
| Primera Instancia | 116 |
| Segunda instancia | 11 |
| Casación | 3 |
| Total | 130 |

No se ha considerado necesario constituir provisiones sobre ninguno de los 37 procesos previamente enunciados, toda vez que en el evento en que fuese declarada la nulidad de la afiliación, o si Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A. fuese condenada por la autoridad judicial a efectuar el traslado de régimen pensional no se produciría una afectación patrimonial para la administradora, debido a que el cumplimiento se generaría con cargo a los recursos depositados en la Cuenta de Ahorro Individual del afiliado.

3. ***Prestaciones:***

Contamos con un total de treinta y cinco (35) procesos que tienen por objeto el reconocimiento de las prestaciones propias del Sistema General de Seguridad Social en Pensiones; pensión de vejez, pensión de sobrevivientes, auxilio funerario y/o pensión de invalidez.

| **Instancia** | **Cantidad** |
|---|---|
| Primera Instancia | 21 |
| Segunda instancia | 6 |
| Casación | 8 |
| Total | 35 |

En estos casos no se ha considerado necesaria la constitución de provisiones, toda vez en caso de que Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A. resultase condenada, el pago sería realizado con cargo a la Cuenta de Ahorro Individual del afiliado adicionado a la

suma reconocida por la aseguradora encargada del Seguro Previsional, por tanto, no habría lugar a una afectación de los recursos de esta Administradora.

***Otros procesos***

Al 31 de diciembre de 2015, cursa una Acción de Grupo en contra la subsidiara del grupo Old Mutual Pensiones y Cesantías S.A., cuya pretensión consiste en la devolución del 0.5% de las cotizaciones al Fondo de Pensiones Obligatorias, en virtud de lo establecido en la Ley 1122 de 2007. Al 31 de diciembre de 2016 se profirió fallo favorable para esta Compañía.

Es importante señalar que a la fecha no se ha establecido provisión sobre esta contingencia, toda vez que aún no existen elementos que nos permitan inferir un riesgo real para esta Administradora.

***Procesos ante autoridades administrativas***

Para la Subsidiaria Old Mutual Fiduciaria S.A., contamos con una investigación administrativa adelantada por Parques Naturales Nacionales Los Corales del Rosario y San Bernardo, originada por la realización de una construcción en terreno protegido por parte de la fideicomitente en el bien objeto de un contrato de fiducia mercantil irrevocable administrado por Old Mutual Sociedad Fiduciaria S.A. sin los permisos requeridos por la autoridad correspondiente y sin notificación a la Sociedad administradora.

Es importante señalar que a la fecha no se ha establecido provisión sobre esta contingencia, toda vez que en caso de ser impuesta una multa por los hechos objeto de la investigación, el valor será asumido por la fideicomitente, de conformidad con los términos contractuales.

## 36. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados y las notas que lo acompañan fueron aprobados por la gerencia y el representante legal, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

## 37. HECHOS POSTERIORES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los mismos y hasta la fecha del informe del Revisor Fiscal que puedan afectar de manera significativa la situación financiera del Grupo.